

Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza de Pérez Zeledón R.L.

**Estados Financieros y
opinión del contador público independiente**

al 31 de diciembre de 2022

Informe de auditoría emitido por el contador público independiente

Al Consejo de Administración y Asociados de
Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza de Pérez Zeledón R.L. (COOPEALIANZA, R.L.) y
a la Superintendencia General de Entidades Financieras

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza de Pérez Zeledón R.L. (COOPEALIANZA, R.L.) (la Cooperativa), que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados integrales y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que es aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros separados, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Base de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros separados, que describe las bases de la contabilidad. Los estados financieros separados están preparados en cumplimiento de lo requerido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras. La Cooperativa emite estados financieros consolidados que son sus estados financieros principales; los estados financieros separados, con la inversión en subsidiarias presentada por el método de participación patrimonial, han sido preparados para ser usados únicamente por la Administración de la Cooperativa y por la Superintendencia General de Entidades Financieras. Los estados financieros separados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados. Consecuentemente los estados financieros separados pueden no ser adecuados para otros propósitos.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

a) Cartera de crédito

Asunto clave de auditoría

El principal activo de la Cooperativa es la cartera de crédito, la cual representa el 53% de los activos totales (incluyendo productos por cobrar, ingresos diferidos y estimaciones normativas y adicionales) y concentra los principales factores de administración de riesgo de crédito referente a: recuperación de los saldos adeudados, concentraciones de saldos, diversificación de productos, entre otros; dichos factores afectan el valor de recuperación del activo.

La Cooperativa estima la cartera de crédito con base en el Acuerdo SUGEF-1-05 “Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de crédito”, y Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”.

Respuesta de auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron seleccionar una muestra de operaciones de crédito a la cual se le ha aplicado un proceso de pruebas sustantivas. Realizamos también una evaluación de la estimación por incobrabilidad de la cartera mediante la verificación del cumplimiento de las áreas funcionales que mantienen controles y procesos operativos cuyo objetivo es el cumplimiento de lo requerido en el acuerdo SUGEF 1-05 y la circular Sugef 2584.

Adicionalmente, seleccionamos una muestra de expedientes de operaciones crediticias con la finalidad de verificar los procedimientos de control interno establecidas por la Cooperativa, así como las regulaciones para expedientes establecidas por el regulador. Verificamos y revisamos los registros auxiliares de la cartera de crédito y sus estimaciones.

Al 31 de diciembre 2022 el monto de estas estimaciones normativas y adicionales asciende a ¢51,816,315,112 la cual representa 7.11% del total de activos, que se compone por ¢10,056,620,322 de estimaciones según el acuerdo SUGEF 1-05 y ¢41,759,694,790 de estimaciones adicionales de carácter prudencial.

La Sugef en su circular SGF-2584-2020 del 4 de agosto de 2020, ha requerido de planes de gestión de crédito producto de los arreglos de pago y riesgo de crédito ocasionado por la emergencia sanitaria del COVID-19, incluyendo el reconocimiento de estimaciones adicionales.

La administración de la Cooperativa considera que la estimación para créditos incobrables es adecuada para absorber pérdidas eventuales que se puedan incurrir en la recuperación de esa cartera. El regulador la revisa periódicamente como parte integral de sus exámenes, y pueden requerir modificaciones con base en la evaluación de la información disponible.

En las notas 2.2, 5.4, 10.3 y 13, se incluyen las revelaciones sobre el tratamiento respectivo a la estimación por incobrabilidad de la cartera de crédito.

b) Inversiones en valores

Asunto clave de auditoría

Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros, y son realizadas por un proveedor de precios autorizado. El valor razonable no refleja primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada.

Las inversiones se clasifican y contabilizan de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, incluyendo el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas, lo cual requiere la aplicación de una metodología que considera juicios y el uso de supuestos por parte de la administración.

Las estimaciones son subjetivas; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo.

Respuesta de auditoría

Entre otros procedimientos, efectuamos un proceso de confirmación de saldos sobre el total de la cartera, asimismo, realizamos recálculos de la valoración de mercado de las inversiones, así como de la amortización de las primas y descuentos.

Evaluamos si la clasificación de las inversiones se ajusta a los flujos de caja contractuales y evaluamos el diseño y aplicación de la metodología para la determinación de la pérdida crediticia esperada, mediante la inspección de la metodología aprobada por el Consejo de Administración.

Verificamos la consistencia de la fuente de precios utilizada para valorar el portafolio de inversiones.

En las notas 2.2e, 4 y 10.2, se incluyen las revelaciones de la Cooperativa sobre el tratamiento contable y otros aspectos relacionados al portafolio de inversiones.

c) Obligaciones con el público

Asunto clave de auditoría	Respuesta de auditoría
Las obligaciones con el público constituyen obligaciones a la vista y a plazo que son pactadas con los clientes en función de condiciones específicas en cuanto a su uso, plazo y tasas de interés.	Entre otros procedimientos, efectuamos un proceso de confirmación de saldos y procedimientos analíticos para verificar los ciclos y tasas de interés.
Las obligaciones con el público representan el 85% del total de pasivo al 31 de diciembre de 2022.	En las notas 9 y 10.9 se incluyen las revelaciones sobre el tratamiento contable y otros aspectos relacionados a las obligaciones con el público.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Cooperativa en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la Cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la Cooperativa una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo de la Cooperativa, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

El socio del encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es Fabián Zamora Azofeifa.

Nuestra responsabilidad sobre el informe de estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2022 se extiende hasta el 10 de febrero de 2023. La fecha de este informe indica al usuario, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que han ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

San José, Costa Rica
10 de febrero de 2023

Dictamen firmado por
Fabián Zamora Azofeifa No.2186
Pol. 0116 FIG 7 V.30-9-2023
Timbre Ley 6663 €1.000
Adherido al original

Nombre del CPA: FABIAN
ZAMORA AZOFEIFA
Carné: 2186
Cédula: 802870450
Nombre del Cliente:
COPPEL PANZA, P.L.
Identificación del cliente:
3004045138
Dirigido a:
SUGEF
Fecha:
17-02-2023 10:00:42 AM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría
Timbre de €1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-2980

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DE PÉREZ ZELEDÓN, R.L.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2021)

(Expresados en colones costarricenses sin céntimos)

	Notas	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Activo			
Disponibilidades	2.2d, 3 y 10.1	€ <u>18,992,346,769</u>	<u>19,022,367,766</u>
Efectivo		6,867,027,801	8,919,223,899
Banco Central		9,844,257,060	5,609,084,087
Entidades financieras del país		2,281,061,908	4,494,059,780
Inversiones en instrumentos financieros	2.2e, 4 y 10.2	<u>305,833,986,263</u>	<u>295,711,414,635</u>
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		257,250,201,470	226,202,672,245
Al costo amortizado		43,482,181,523	64,147,168,418
Productos por cobrar		5,376,571,791	5,598,636,225
Estimación por deterioro		(274,968,521)	(237,062,253)
Cartera de crédito	2.2f, 5 y 10.3	<u>386,278,499,919</u>	<u>373,893,599,389</u>
Créditos vigentes		391,907,702,325	373,246,734,587
Créditos vencidos		42,880,788,556	37,183,132,678
Créditos en cobro judicial		3,532,900,254	3,822,474,438
(Ingresos diferidos cartera crédito)		(4,266,343,075)	(4,342,548,178)
Productos por cobrar		4,039,766,971	3,749,054,503
(Estimación por deterioro)	5.2	(51,816,315,112)	(39,765,248,639)
Cuentas y comisiones por cobrar	2.2r y 10.4	<u>118,873,027</u>	<u>139,994,326</u>
Comisiones por cobrar		113,081,994	88,225,425
Cuentas con partes relacionadas		19,322,356	23,141,395
Otras cuentas por cobrar		145,538,185	183,312,775
(Estimación por deterioro)		(159,069,509)	(154,685,269)
Bienes mantenidos para la venta	2.2i y 10.5	<u>1,830,885,487</u>	<u>2,367,264,856</u>
Bienes y valores por recuperación de créditos		3,468,961,029	4,502,954,888
Otros bienes mantenidos para la venta		142,041,069	160,240,524
(Estimación por deterioro y disposición legal)		(1,780,116,611)	(2,295,930,556)
Participación en el capital de otras empresas	2.2j y 10.6	<u>1,008,182,997</u>	<u>710,514,271</u>
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	2.2h y 10.7	<u>10,254,945,320</u>	<u>10,531,065,851</u>
Otros activos	10.8	<u>3,952,150,927</u>	<u>2,942,489,968</u>
Cargos diferidos		129,877,711	203,565,487
Activos intangibles		404,055,367	685,271,274
Otros activos		3,418,217,849	2,053,653,208
Total activo		€ <u>728,269,870,709</u>	<u>705,318,711,063</u>

(Continúa)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DE PÉREZ ZELEDÓN, R.L.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2021)
 (Expresados en colones costarricenses sin céntimos)

...viene

	Notas	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Pasivo y patrimonio			
Pasivo			
Obligaciones con el público	9 y 10.9	<u>530,342,150,351</u>	<u>515,491,317,509</u>
A la vista		57,394,007,398	56,304,131,224
A plazo		465,998,211,334	450,776,744,113
Cargos financieros por pagar		6,949,931,619	8,410,442,172
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	10.10	<u>29,752,327,979</u>	<u>29,517,687,978</u>
A plazo		29,330,000,000	29,330,000,000
Cargos Financieros por pagar		422,327,979	187,687,978
Obligaciones con entidades	10.11	<u>46,579,988,863</u>	<u>38,394,630,969</u>
A plazo		46,662,159,444	38,314,771,690
Otras obligaciones con entidades		(290,103,515)	(43,163,016)
Cargos financieros por pagar		207,932,934	123,022,296
Cuentas por pagar y provisiones	10.12	<u>12,418,710,986</u>	<u>10,526,586,771</u>
Provisiones		230,954,581	220,577,561
Otras cuentas por pagar		12,187,756,405	10,306,009,210
Otros pasivos		<u>873,605,526</u>	<u>447,915,043</u>
Ingresos diferidos		6,743,972	26,236,600
Otros pasivos		866,861,554	421,678,443
Aportaciones de capital por Pagar		<u>3,912,577,591</u>	<u>3,526,187,383</u>
Total pasivo		<u>623,879,361,296</u>	<u>597,904,325,653</u>
Patrimonio			
Capital social		<u>69,663,627,525</u>	<u>64,944,888,940</u>
Capital pagado	16	69,663,627,525	64,944,888,940
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales-Reservas	10.13	<u>(4,622,959,070)</u>	<u>10,606,650,109</u>
Reservas		36,013,593,161	30,268,227,912
Resultados de ejercicios anteriores		<u>346,335,352</u>	<u>0</u>
Resultados acumulados	23	<u>2,989,912,445</u>	<u>1,594,618,449</u>
Total, patrimonio		<u>104,390,509,413</u>	<u>107,414,385,410</u>
Total, pasivo y patrimonio	¢	<u>728,269,870,709</u>	<u>705,318,711,063</u>
Cuentas contingentes deudoras		<u>14,550,775,936</u>	<u>14,954,573,113</u>
Otras cuentas de orden deudoras	10.22	<u>1,435,258,391,573</u>	<u>1,294,166,680,825</u>
Cuenta de orden cuenta por cuenta propia deudoras		1,432,892,705,359	1,290,612,053,769
Cuenta de orden cuenta por cuenta terceros deudoras	18	2,365,686,213	3,554,627,056

(Concluye)

Las notas son parte integrante de los estados financieros separados.

Lic. Francisco Montoya Mora
Gerente General

Lic. Carlos Hernández Calvo
Auditor Interno

Lic. Carlos Umaña Duarte
Contador General

CAC 3004045138
COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO ALIANZA DE PÉREZ
ZELEDÓN, R.L.
Atención: SUCREP
Registro Profesional: 20112
Contador: UMAÑA DUARTE CARLOS
MANUEL
Estado de Situación Financiera
2022-01-31 10:12:02 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACION: UHGA8P8U
https://timbres.contador.co.cr

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DE PÉREZ ZELEDÓN, R.L.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
 (con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2021)
 (Expresados en colones costarricenses sin céntimos)

	Notas	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Ingresos financieros			
Por inversiones en instrumentos financieros	10.16	¢ 16,479,738,988	14,062,248,211
Por cartera de crédito	10.14	66,013,689,389	66,063,553,791
Ganancias por diferencias de cambio	10.15	551,010,048	595,970,921
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	10.17	1,225,474,864	5,042,039,756
Por otros ingresos financieros	10.17	624,862,884	956,743,344
Total ingresos financieros		<u>84,894,776,173</u>	<u>86,720,556,023</u>
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	10.18	32,482,491,514	35,701,810,232
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		234,640,001	187,687,978
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	10.19	2,748,714,097	2,289,336,673
Pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		7,982,470	854,076
Otros gastos financieros		208,335,403	166,311,572
Total gastos financieros		<u>35,682,163,486</u>	<u>38,346,000,531</u>
Por estimación de deterioro de activos		<u>29,273,719,761</u>	<u>31,530,845,353</u>
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		<u>8,899,063,211</u>	<u>10,080,234,619</u>
Resultado financiero		<u>28,837,956,138</u>	<u>26,923,944,758</u>
Otros ingresos de operación			
Comisiones por servicios		2,669,757,290	2,524,153,182
Por bienes mantenidos para la venta		1,417,067,548	1,414,935,998
Por participación en el capital de otras empresas		92,234,457	130,580,869
Otros ingresos con partes relacionadas		44,426,746	38,227,894
Otros ingresos operativos		914,920,702	838,448,521
Total otros ingresos de operación	10.23	<u>5,138,406,744</u>	<u>4,946,346,465</u>
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		2,316,884,970	2,176,423,446
Por bienes mantenidos para la venta		1,573,153,462	1,807,578,905
Gasto por participaciones de capital en otras empresas		1,273,254	1,048,676,884
Por provisiones		16,344,790	11,237,392
Por otros gastos con partes relacionadas		237,088,966	246,830,491
Por otros gastos operativos		2,583,686,364	3,067,397,991
Total otros gastos de operación	10.24	<u>6,728,431,806</u>	<u>8,358,145,109</u>
Resultado operacional bruto		<u>¢ 27,247,931,076</u>	<u>23,512,146,113</u>

(Continúa)

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DE PÉREZ ZELEDÓN, R.L.
PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2021)

(Expresados en colones costarricenses sin céntimos)

...viene

	Notas	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	10.20 ¢	10,592,733,697	10,836,081,559
Por otros gastos de administración	10.21	<u>7,502,336,257</u>	<u>7,622,424,059</u>
Total gastos administrativos		<u>18,095,069,954</u>	<u>18,458,505,618</u>
Resultado operacional neto antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad		9,152,861,122	5,053,640,496
Participaciones legales sobre la utilidad	23	<u>411,878,750</u>	<u>227,413,822</u>
Resultado del periodo	23	<u>8,740,982,371</u>	<u>4,826,226,673</u>
Otros Resultados Integrales Neto de Impuestos			
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(6,156,872,341)	3,192,531,294
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		(2,992,742,387)	1,631,566,708
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		<u>(6,071,004,060)</u>	<u>4,023,812,653</u>
Resultados Integrales Totales del Período		<u>(15,220,618,788)</u>	<u>8,847,910,655</u>

(Concluye)

Las notas son parte integrante de los estados financieros separados.

Lic. Francisco Montoya Mora
Gerente General

Lic. Carlos Hernández Calvo
Auditor Interno

Lic. Carlos Umaña Duarte
Contador General

Céd. 3004045138
COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO ALIANZA DE PÉREZ
ZELEDÓN R.L.
Atención: SUGEF
Registro Profesional: 29713
Contador: UMAÑA DUARTE CARLOS
MANUEL
Estado de Resultados Integral
2023-01-30 08:12:20 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: u6GABP8U
<https://timbres.contador.co.cr>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DE PÉREZ ZELEDÓN, R.L.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
 (con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2021)
 (Expresados en colones costarricenses sin céntimos)

	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	€ 60,180,368,089	0	623,106,019	27,029,722,367	1,485,866,984	89,319,063,459
Resultado del período 2021	23				4,826,226,673	4,826,226,673
Excedentes por distribuir período 2020					(1,485,866,984)	(1,485,866,984)
Capitalización excedentes período 2020	16	651,237,651				651,237,651
Aportes de capital	16	9,503,986,740				9,503,986,740
Retiros de capital	16	(1,062,943,836)				(1,062,943,836)
Retiro voluntario de asociados	16	(4,327,759,704)				(4,327,759,704)
Aumento de Reserva Legal período 2021				1,330,247,865	(1,330,247,865)	0
Aumento de Reserva Legal por método de participación período 2021				1,678,990	(1,678,990)	0
Aumento Reserva de Bienestar Social período 2021				319,259,487	(319,259,487)	0
Aumento Reserva de Educación período 2021				266,049,573	(266,049,573)	0
Aumento de Otras Reservas Estatutarias período 2021				478,889,232	(478,889,232)	0
Aumento de Reserva de Fortalecimiento institucional 2021				1,330,247,865	(1,330,247,865)	0
Ajuste por deterioro y por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en ORI			3,192,531,294			3,192,531,294
Ajuste por deterioro y por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez			1,631,566,708			1,631,566,708
Ajuste por deterioro y por valuación de instrumentos financieros restringidos			4,023,812,653			4,023,812,653
Deterioro inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales			1,135,633,435			1,135,633,435
Aplicación Reserva Bienestar Social				(333,682,235)	333,682,235	0
Aplicación Reserva Educación				(81,564,283)	81,564,283	0
Aplicación otras reservas estatutarias				(79,518,271)	79,518,271	0
Aumento de otras reservas por leyes específicas				6,897,321		6,897,321
Saldos al 31 de diciembre de 2021	€ 64,944,888,940	0	10,606,650,109	30,268,227,912	1,594,618,449	107,414,385,410

Continua...

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DE PÉREZ ZELEDÓN, R.L.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
 (con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2021)
 (Expresados en colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados	Total
Resultado del período 2022	23					8,740,982,371	8,740,982,371
Excedentes por distribuir período 2021						(1,594,618,449)	(1,594,618,449)
Capitalización excedentes período 2021	16	773,702,959					773,702,959
Aportes de capital	16	9,170,727,698					9,170,727,698
Retiros de capital	16	(1,079,397,807)					(1,079,397,807)
Retiro voluntario de asociados	16	(4,146,294,265)					(4,146,294,265)
Aumento de Reserva Legal período 2022					2,185,245,593	(2,185,245,593)	0
Aumento de Reserva Legal por método de participación período 2022					2,974,874	(2,974,874)	0
Aumento Reserva de Bienestar Social período 2022					524,458,942	(524,458,942)	0
Aumento Reserva de Educación período 2022					437,049,119	(437,049,119)	0
Aumento de Otras Reservas Estatutarias período 2022					786,688,413	(786,688,413)	0
Aumento de Reserva de Fortalecimiento institucional 2022					2,185,245,593	(2,185,245,593)	0
Disminución de Reservas Periodo 2021	20.2				(346,335,352)	346,335,352	0
Ajuste por deterioro y por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en ORI				(6,156,872,341)			(6,156,872,341)
Ajuste por deterioro y por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez				(2,992,742,387)			(2,992,742,387)
Ajuste por deterioro y por valuación de instrumentos financieros restringidos				(6,071,004,060)			(6,071,004,060)
Deterioro inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales				(8,990,392)			(8,990,392)
Aumento Reserva Fortalecimiento Institucional por traslado de Otras Reservas Estatutarias					2,510,857,712		2,510,857,712
Traslado Otras Reservas Estatutarias a Reserva de Fortalecimiento Institucional					(2,503,132,458)		(2,503,132,458)
Traslado Otras Reservas por leyes específica a Reserva de Fortalecimiento Institucional					(7,725,255)		(7,725,255)
Aplicación Reserva Bienestar Social					(267,821,360)	267,821,360	0
Aumento Reserva de Fortalecimiento Institucional Excedentes no capitalizados					324,402,535		324,402,535
Aplicación Reserva Educación					(102,771,248)	102,771,248	0
Aplicación otras reservas estatutarias					0	0	0
Aumento de otras reservas por leyes específicas					16,228,140		16,228,140
Saldos al 31 de Diciembre de 2022		69,663,627,525	0	(4,622,959,070)	36,013,593,161	3,336,247,797	104,390,509,413

(Concluye)

Las notas son parte integrante de los estados financieros separados.

Lic. Francisco Montoya Mora
Gerente General

Lic. Carlos Hernández Calvo
Auditor Interno

Lic. Carlos Umaña D.
Contador General

Céd. 3004045138
COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO ALIANZA DE PÉREZ
ZELEDÓN S.A.
Atención: SUGEF
Registro Profesional: 28713
Contador: UMAÑA QUARTE CARLOS
MANUEL
Estado de Cambios en el Patrimonio
2022-01-30 08:12:41 -0500



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACION: u6GABP8U
<https://timbres.com/tendor.co.cr>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DE PÉREZ ZELEDÓN, R.L.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2021)

(Expresados en colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	¢	2022	2021
Flujo de Efectivo de las actividades de operación				
Resultados del período	23		8,740,982,371	4,826,226,673
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos				
Aumento/(Disminución) por				
Depreciaciones y amortizaciones			1,666,961,834	1,961,217,121
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio			(997,023,499)	(278,114,231)
Estimación deterioro instrumentos financieros a costo amortizado			27,378,864	1,207,944,184
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes			23,588,580,204	23,222,265,561
Estimaciones por otros activos	10.4, 10.5		(508,028,045)	(356,419,052)
Provisiones por prestaciones sociales			567,738,150	371,654,010
Otras provisiones			445,665,185	489,398,843
Participaciones en subsidiarias asociadas y negocios conjuntos	10.6		(81,495,425)	918,096,015
Otros cargos (abonos) que no significan movimientos de efectivo			1,660,245	(1,938,229)
Flujos de efectivo por actividades de operación			<u>33,452,419,884</u>	<u>32,360,330,894</u>
Aumento/(Disminución) por				
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en otro resultado integral			(54,893,889,451)	(78,014,512,037)
Cartera de crédito			(36,045,618,328)	(38,681,230,756)
Productos por cobrar por cartera de crédito			(290,705,698)	464,139,980
Cuentas y comisiones por cobrar			911,544,338	591,723,408
Bienes disponibles para la venta			1,052,486,118	90,886,817
Otros activos			(1,668,652,903)	(471,483,848)
Obligaciones con el público			20,601,524,337	54,456,761,057
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones			1,588,319,423	(1,065,553,280)
Productos por pagar por obligaciones			(1,138,597,135)	(3,560,802,199)
Otros pasivos			425,690,483	303,346,002
Aportes de Capital por pagar			386,390,209	598,550,799
Flujo Neto de actividades de operación			<u>(35,619,088,724)</u>	<u>(32,927,843,162)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión				
Aumento/(Disminución) por				
Instrumentos financieros al costo amortizado			20,664,986,896	560,804,763
Participaciones en el capital de otras empresas			0	255,537,257
Adquisición Inmuebles Mobiliario y Equipo			(527,895,887)	(1,137,927,247)
Ventas de Inmuebles Mobiliario y Equipo			100	2,174,506
Intangibles			(398,932,292)	(491,601,948)
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión			<u>19,738,158,816</u>	<u>(811,012,668)</u>

(Continúa)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DE PÉREZ ZELEDÓN, R.L.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2021)
(Expresados en colones costarricenses sin céntimos)

...viene

	Nota	€	2022	2021
Flujos de efectivo por actividades de financiación				
Aumento/(Disminución) por				
Obligaciones Financieras			8,521,352,892	30,769,874,120
Aportes de Capital Social			9,170,727,698	9,503,986,740
Retiros de Capital Social			(5,225,692,072)	(5,390,703,540)
Reserva leyes específicas ingresos no asociados			16,228,140	6,897,321
Distribución de excedentes			(1,594,618,448)	(1,485,866,983)
Capitalización de excedentes			773,702,959	651,237,651
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación			<u>11,661,701,169</u>	<u>34,055,425,309</u>
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo			<u>(4,219,228,739)</u>	<u>316,569,478</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período			<u>62,417,714,891</u>	<u>62,101,145,414</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	3	€	<u><u>58,198,486,152</u></u>	<u><u>62,417,714,891</u></u>

(Concluye)

Las notas son parte integrante de los estados financieros separados.

Lic. Francisco Montoya Mora
Gerente General

Lic. Carlos Hernández Calvo
Auditor Interno

Lic. Carlos Umaña Duarte
Contador General

Céd. 3004045138
COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO ALIANZA DE PÉREZ
ZELEDÓN R.L.
Atención: SUGEF
Registro Profesional: 29713
Contador: UMAÑA DUARTE CARLOS
MANUEL
Estado de Flujos de Efectivo
2022-01-30 08:12:45 -0800



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: u6GABP8U
<https://timbres.contador.co.cr>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA
DE PÉREZ ZELEDÓN, R.L.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2021)

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza de Pérez Zeledón, R.L (Coopealianza, R.L.), es una empresa cooperativa de ahorro y crédito en la que existe identidad entre sus asociados y clientes, cuyo propósito fundamental es ofrecerles servicios financieros en beneficio de sus intereses económicos y sociales. Forma parte del Grupo Financiero Alianza, de la cual es la entidad controladora, constituido de hecho y autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) según sesión 254 del 24 de setiembre de 2001. Fue constituida en la República de Costa Rica, tiene su domicilio legal en el Cantón de Pérez Zeledón de la Provincia de San José y se caracteriza por:

- a. Fomentar el ahorro sistemático de sus asociados, brindarles oportunidades de crédito, ofrecer una amplia gama de servicios financieros, proporcionarles educación y capacitación en materia cooperativa y empresarial, brindar los servicios a costos razonables para los asociados mediante la eficiencia de sus operaciones, fomentar la expansión e integración del movimiento cooperativo, así como actividades educativas y culturales entre los asociados.
- b. Brindar otros servicios a sus asociados: cobro de servicios públicos, cobro de impuestos, transferencias de remesas internacionales, pago de marchamos, tarjetas de débito y crédito, entre otros. Además, como servicio complementario a sus asociados, desarrolla la actividad comercial mediante Centro Comercial Alianza S.A.
- c. Desde el punto de vista legal, funciona apegada a la Ley de Asociaciones Cooperativas, número 4179 y sus reformas. Además, se rige en su accionar financiero por lo dispuesto en la Ley 7391 que norma la operación de las entidades financieras cooperativas supervisadas por la Superintendencia General de las Entidades Financiera (SUGEF). También se rige por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (BCCR).
- d. Haberse creado por fusión y absorción de varias cooperativas desde su creación el 22 de agosto de 1971. La constitución inicial consta en el oficio número 4289 en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 318 del Código de Trabajo y 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social. A continuación, se detallan dichas fusiones:
 - Constituida el 22-08-1971
 - En diciembre de 1972
 - En diciembre de 1978
 - En 1993
 - En julio del 2000
 - Coopesani, R.L. y Coopezel, R.L.
 - Coopeji, R.L.
 - Platanares, R.L.
 - Coopegolfo, R.L.
 - Coopecolón, R.L.

- En mayo del 2004
- En diciembre del 2004
- En mayo del 2007
- En setiembre del 2013
- En diciembre del 2015
- Coopecorrales, R.L.
- Coopmani, R.L.
- Coopenaranjo, R.L.
- Coopetacares R.L.
- Coopeacosta, R.L.

Excepto la primera, todas las demás fusiones fueron por absorción.

- e. Desarrollar sus actividades a través de sus 49 oficinas en 33 cantones del país en el 2022 y 2021: Pérez Zeledón, Buenos Aires, Osa, Coto Brus, Golfito, Corredores, Aguirre, Parrita, Mora, Coronado, Desamparados, Sarapiquí, Poás, Grecia, Nicoya, Liberia, Santa Cruz, Cañas, La Cruz, Upala, Naranjo, Siquirres, Pococí, Aserrí, Acosta, San Carlos, Tarrazú y Hojancha, los cantones centrales de San José, Puntarenas, Limón, Heredia, Alajuela y Cartago; cuenta con cuarenta y tres cajeros automáticos bajo su control directo. Además, sus asociados pueden acceder todos los cajeros de la red ATH.
- f. Generar empleo directo para sus actividades al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021, con un total de 569 y 558 trabajadores, respectivamente; en forma indirecta tiene contratos por servicios en diversas áreas, administrativas y técnicas.
- g. El sitio web de Coopealianza, R.L., es: www.coopealianza.fi.cr o www.coopealianza.com.

2. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES UTILIZADAS

2.1 BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a. **Base de Preparación** - Los estados financieros de Coopealianza, R.L. han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), en los aspectos no previstos por estas disposiciones, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB). Esta base contable previene que en el registro contable de las operaciones deberá prevalecer la esencia económica y no la forma jurídica con que las mismas se pacten.
- b. **Base de Medición** - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto las inversiones en instrumentos Valor Razonable y Valor Razonable con cambios en otros Resultados Integrales y los inmuebles que se mantienen al valor revaluado. Las políticas de contabilidad se han aplicado de forma consistente.
- c. **Moneda de Presentación** - Los estados financieros de la Cooperativa y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF.

- d. **Principales Diferencias Vigentes con Normas Internacionales de Información Financiera** - Cuando las disposiciones legales y las emitidas por el CONASSIF difieran de lo dispuesto por las NIIF se debe informar en los estados financieros sobre aquellas normas internacionales que se han dejado de cumplir, y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

Como parte del proceso de transición a NIIF, el CONASSIF adoptó a partir del 1º de enero de 2020, una nueva normativa en este proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, con período de transición durante el año 2019.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad entre la base contable por el CONASSIF y las NIIF de esa nueva base regulatoria que empezó a regir a partir de 2020:

- **NIC 1 - Presentación de Estados Financieros** - La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en algunos aspectos de la presentación solicitada por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:
 - La Normativa CONASSIF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se detallen netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos, pasivos o resultados.
 - Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo, aun cuando la importancia relativa de estas cuentas justifica su presentación separada en los estados financieros según se establece en la NIC 1.
 - El estado financiero que recopila los activos, pasivos y patrimonio se denomina “Estado de Situación Financiera” de acuerdo con lo indicado en la NIC 1, mientras que el CONASSIF requiere que éste sea nombrado como “Balance General”.
- **NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo** - El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.
- **NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores** - Para los entes supervisados por SUGEF, la política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y determinación del monto de las estimaciones debe considerar como mínimo el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”.

Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia deben registrarse en el resultado del período y no se debe considerar error material las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados anteriormente.

La NIC 8 establece una evaluación del impacto para determinar si es necesaria una reexpresión retroactiva

- **NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo** - Se requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien. El superávit por revaluación puede ser capitalizado previa autorización del CONASSIF.

La NIC 16 requiere que la planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el CONASSIF permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes mantenidos para la venta.

- **NIC 18** - El CONASSIF permitió diferir el exceso neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos; solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos

Para los ingresos por comisiones e intereses a más de 180 días, se suspende su registro y son reconocidos solamente cuando sean cobrados.

- **NIC 21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera** - El CONASSIF define para las Entidades Supervisadas, el colón costarricense como su moneda funcional. La NIC 21 requiere de un análisis para la definición de la moneda funcional.
- **NIC 32 - Instrumentos Financieros- Presentación e Información a Revelar** - La NIC 32 provee lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros. El CONASSIF permite el reconocimiento de instrumentos financieros como capital social, si estos cumplen con los criterios y autorización de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

- **NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes** - Los entes supervisados por la SUGEF deben registrar una estimación por el deterioro de los créditos contingentes concedidos, según el acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores” y sus lineamientos generales. La NIC 37 no permite este tipo de estimaciones.
- **NIIF 5 - Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas** - El CONASSIF requiere que se constituya para los Activos Recibidos en Dación de Pago (Bienes Mantenedos para la Venta), una estimación gradual a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, esto si al cabo de los dos años no se ha concretado su venta. La NIIF 5 establece que dichos activos se registren y valoren a costo o valor razonable menos costos estimados para la venta el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año.
- **NIIF 9 - Instrumentos Financieros** – El CONASSIF requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores” y que la estimación por deterioro e incobrabilidad se determine según esa clasificación, además permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIIF 9 requiere que la estimación para incobrabilidad se determine sobre una base de pérdidas crediticias esperadas, mediante la evaluación durante el tiempo de vida de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera a futuro.

La NIIF 9 fue finalizada en julio del 2014 y reemplaza la existente NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma, establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y lineamientos para la contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con el reconocimiento o baja de los instrumentos financieros establecida en NIC 39.

La Norma entró en vigencia para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2018 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF para el cálculo de pérdidas esperadas en la cartera de préstamos.

- **NIIF 13 - Medición del Valor Razonable** - Esta norma fue aprobada en mayo del 2011; proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Esta se encuentra vigente desde el 1° de enero de 2013. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

- **NIIF 15 - Ingresos de Contratos con Clientes** - Esta norma fue aprobada en mayo del 2014; busca desarrollar una normativa que consolide (sustituya) a las actualmente existentes en materia de reconocimiento de ingresos (NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31).

Establece principios sobre el reconocimiento y revelación de los ingresos procedentes de contratos con clientes, considerando aspectos como la naturaleza, monto, plazo y flujos de efectivo. Esta norma entró en vigencia para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

- **NIIF 16 - Arrendamientos** - Esta norma fue aprobada en enero del 2016 y sustituye la NIC 17. Elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero y operativo; en su lugar se establece un modelo único similar al financiero. En el caso del arrendador, se mantienen los mismos modelos actuales (financiero y operativo). Esta norma entró en vigencia para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma fue adoptada por el CONASSIF en enero 2020.

En setiembre del 2018, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), emitió una circular para modificar el “Reglamento de Información Financiera”, el cual es aplicable a todas las entidades supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Este reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

2.2 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables más importantes utilizadas por Coopealianza, R.L. en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

- a. **Uso de Estimaciones y Juicios** - Al preparar los estados financieros, la administración de la Compañía ha efectuado estimaciones y supuestos que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, implican incertidumbres y utilización del juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes realizadas por la Administración se refieren a: deterioro de los activos financieros, estimación de la recuperabilidad de la cartera de crédito, productos por cobrar y otras cuentas a cobrar, deterioro de bienes mantenidos para la venta y bienes de uso, vida útil de los inmuebles, mobiliario y equipo, años de amortización de activos intangibles y partidas diferidas y estimaciones de pasivo.

- b. **Materialidad** -La Administración, sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos.
- c. **Moneda Extranjera** - Los registros contables son llevados en colones costarricenses (¢) moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de venta vigente a la fecha de la transacción y los saldos pendientes a la fecha del balance son ajustados al tipo de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias de cambios resultantes de la liquidación o ajuste periódico de los saldos en moneda extranjera son reconocidas en los resultados de operación.

Al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021, el tipo de cambio para la venta de US\$1,00 eran ¢601.99 y 645.25 respectivamente.

El Colón costarricense “¢” es la moneda funcional de Coopealianza, R.L., y se aplica como base fundamental para la presentación de los estados financieros.

Valuación de Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras - Al determinar la situación financiera y los resultados de las operaciones Coopealianza, R.L. valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre, así:

Concepto	Valuación	Criterio
Activos	Tipo de cambio de venta	BCCR
Pasivos	Tipo de cambio de venta	BCCR

A la fecha de emisión de este informe, el tipo de cambio de referencia de venta del Banco Central de Costa Rica era de ¢601.99 por US\$1.00.

- d. **Disponibilidades** - Coopealianza, R.L. considera como efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, correspondiente a dinero en cajas y bóvedas y depósitos a la vista en entidades financiera.

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se preparan por el método indirecto y para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en la Bolsa Nacional de Valores.

- e. **Inversiones en Instrumentos Financieros** –

La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación. Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable.

Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

- a. Costo amortizado. Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:
 - i. el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado; y
 - ii. la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros.
- b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- c. Valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.
- f. ***Cartera de Crédito*** - La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume un riesgo. Se consideran crédito: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

Indica el acuerdo CONASSIF 6-18 que las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el acuerdo SUGEF 1-05. El objetivo del acuerdo SUGEF 1-05, Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de crédito según el riesgo y para la constitución de las provisiones o estimaciones correspondientes es: “Cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir estimaciones para salvaguardar la estabilidad y solvencia de los intermediarios financieros”.

Dicho acuerdo se divide en las siguientes secciones:

Calificación de Deudor –

Definición de la Categoría de Riesgo

Análisis Capacidad de Pago

- Flujos de caja proyectados
- Análisis situación financiera
- Experiencia en el negocio
- Análisis de estrés (Generar escenarios de flujo de caja proyectado modificando variables críticas)
- Otorgamiento de nivel de capacidad de pago

Comportamiento Histórico de Pago

- Atraso máximo y atraso medio
- Calificación del comportamiento según la SUGEF
- Calificación directa en nivel 3

Documentación Mínima

- Información general del deudor
- Documentos de aprobación de cada operación
- Información financiera del deudor y fiadores avalistas
- Análisis financiero
- Información sobre las garantías utilizadas como mitigadoras de riesgo

Análisis de Garantías

- Valor de mercado
- Actualización del valor de la garantía
- Porcentaje de aceptación
- Valor ajustado de la garantía

Metodología para Homologar las Escalas de Calificación de Riesgo Nacionales

- Escala principal y segmentos de escalas
- Homologación del segmento AB
- Homologación del segmento CD

Calificación del Deudor: A1 - A2 - B1 - B2 - C1 - C2 - D – E

Calificación directa en cat. E

Definición de deudores generadores y no generadores de monedas extranjeras.

Cultivos aceptados para operaciones con plazo de vencimiento mayor a 360 días.

g **Definición de la Estimación** - Los aspectos fundamentales para definir la estimación estructurada son:

- Equivalente de crédito
- Garantías
- Uso de calificaciones
- Condiciones generales de las garantías
- Estimación mínima
- Operaciones especiales
- Calificación de deudores recalificados
- Estimación de otros activos

A continuación, se presentan los cuadros para definir la categoría de riesgo de una operación, la cual se asigna de acuerdo con el nivel más bajo de los tres componentes de evaluación según la combinación del cuadro siguiente:

Categoría de Riesgo	Porcentaje de Estimación Específica sobre la Parte Descubierta de la Operación Crediticia	Porcentaje de Estimación Específica sobre la Parte Cubierta de la Operación Crediticia
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,50%
B2	10%	0,50%
C1	25%	0,50%
C2	50%	0,50%
D	75%	0,50%
E	100%	0,50%

Definición de la Categoría del Componente de Pago Histórico

Categoría	Atraso Máximo	Atraso Máximo Medio
1	Hasta 30 días	Hasta 10 días
2	> 30 y 60 días	> 10 y 20 días
3	>60 y 90 días	> 20 y 30 días
4	>90 y 120 días	>30 y 40 días
5	> 120 días	> 40 días

Definición del Nivel del Componente de Pago Histórico

Nivel	Rango Indicador
1	Igual o menor a 2,33
2	Mayor a 2,33 e igual o menor a 3,66
3	Mayor de 3,66

Una vez asignados las condiciones indicadas anteriormente, así como las categorías de riesgo según los cuadros anteriores, se procede a la definición del monto de la estimación al aplicar la metodología de la estimación estructurada según la siguiente fórmula:

La estimación estructural se determina por cada operación y se calcula así:

(Saldo total adeudado - valor ajustado ponderado de la garantía) x% de la estimación de la categoría del deudor o codeudor (el que tenga la categoría de menor riesgo).

Ponderación del Valor Ajustado

100% entre categorías A1 y C2.

80% categoría D (no se aplica en todas las garantías).

60% categoría E (no se aplica en todas las garantías). Se pondera a 0% después de 24 meses en E.

Para la aplicación de la normativa 1-05 la cartera se divide en dos grandes grupos designados Grupo 1 y Grupo 2 con las siguientes condiciones:

Grupo 1	Atraso Máximo
Aprobación y seguimiento	Capacidad de pago Comportamiento de pago histórico Morosidad > ¢100,0 millones Evaluación anual (seguimiento)
Grupo 2	Atraso Máximo
Aprobación y seguimiento	Capacidad de pago Comportamiento de pago histórico Morosidad ≤ ¢100,0 millones

Adicionalmente, en el caso de la cartera de créditos de deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada.

Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%.

Finalmente, en el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas; deberá aplicarse además una estimación genérica adicional de 1,5%, sobre la base de cálculo indicada.

Las estimaciones genéricas indicadas serán aplicables en forma acumulativa, de manera que, para el caso de deudores no generadores de divisas, con un indicador de cobertura del servicio de las deudas superior al indicador prudencial, la estimación genérica aplicable será al menos del 3%. (0,5%+1%+1,5%).

Acuerdo SUGEF 19-16 : El Acuerdo SUGEF 19-16 establece la obligatoriedad de la constituir e incrementar la Estimación contracíclica, la cual se define como una “Estimación de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito”.

El requerimiento de estimaciones contracíclicas se calcula con base en la siguiente fórmula:

$$Pccit = (Ci + M - Pespit) * Carit$$

Para el cumplimiento de dicha fórmula, la entidad debe determinar el monto de la estimación contracíclica aplicable “*Pccit*”, multiplicando el porcentaje de estimación contracíclica requerido “*Ecc%it*”, por el saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2.

El cálculo debe ser realizado de forma mensual, actualizando cada elemento del cálculo, así como el monto de estimaciones contracíclicas. Cuando el resultado del cálculo del porcentaje de estimación contracíclica requerido “*Ecc%it*” sea inferior al nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica “*M*”, se mantendrá el valor del nivel mínimo requerido “*M*” como el valor correspondiente al porcentaje requerido “*Ecc%it*”.

Complementariamente, el artículo 5 del Acuerdo SUGEF 19-16 faculta a las entidades supervisadas a constituir estimaciones adicionales de carácter prudencial, con el mismo objetivo de la estimación contracíclica regulatoria, es decir constituir e incrementar estimaciones sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, las cuales deben realizarse en periodos de bonanza para enfrentar trastornos financieros ocasionados por periodos de recesión económica o por problemas propios de la industria.

A nivel interno existe una metodología aprobada por la alta gerencia donde se detalla la base normativa regulatoria y operativa, que es base para el cálculo y registro interno de la estimación dinámica adicional.

- h. ***Inmuebles, Mobiliario y Equipo en Uso*** - – Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación.

Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo. Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

La depreciación del mobiliario y el equipo se calcula por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada y se detalla en nota a los estados financieros. Las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan en cuotas mensuales por el método de línea recta durante el período del contrato de arrendamiento con un máximo de cinco años a partir del mes siguiente en que se origina el cargo.

Las tasas anuales de depreciación de activos son:

Inmuebles, Mobiliario y Equipo	Vida Útil Estimada
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

- i. ***Bienes Mantenidos para la venta y Estimación para Bienes Mantenidos para la venta*** - Los bienes mantenidos para la venta corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y han sido adjudicados en dación del pago del deudor o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor entre:

- El saldo contable correspondiente al principal, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado del bien a la fecha de incorporación.
- Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

La estimación por pérdida se registra con cargo a los gastos del período, calculada con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos de la SUGEF. Estos bienes deben estar estimados a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el 100% del valor contable del activo.

La estimación se reconoce de forma mensual, durante 4 años, por medio de línea recta.

j. ***Participación en el Capital de Otras Empresas -***

Reglas de Valuación - Las inversiones permanentes en compañías asociadas deben valuarse por el método de participación, el cual consiste en lo siguiente:

- Se valúa la inversión en acciones al costo de adquisición, el cual se divide en dos componentes: valor contable de las acciones y el diferencial entre el costo de adquisición y dicho valor contable, el cual puede representar una plusvalía o una minusvalía.
- Posterior a la adquisición, se adiciona o resta la parte proporcional de las utilidades o pérdidas y de los efectos de la actualización y otros rubros del capital contable de la asociada en la que se tiene la inversión.
- Si la diferencia entre los conceptos mencionados en los incisos a) y b) es positiva, representa una plusvalía que se amortiza de acuerdo con los criterios definidos para el crédito mercantil en la consolidación.
- En los casos en que la administración determina que exista deterioro en la participación, se registra una estimación por deterioro para evaluarla, lo cual se hace de acuerdo con lo estipulado en NIC 36.

Control - Es el poder de decisión sobre las políticas de operación y los activos de otra empresa.

El concepto de control se puede entender en un sentido estricto, cuando se tiene la propiedad del 51% o más de las acciones de capital con derecho a voto. Otro caso que puede entenderse como control es cuando, aunque no se posea el 51%, pero más del 25% de las acciones, se tenga injerencia decisiva en la administración de la entidad. Tener injerencia decisiva para estos efectos consiste en nombrar o remover a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración u órgano que rija la operación de las entidades, o que esté en condición de controlar la empresa.

Influencia Significativa - Es la capacidad de participar en las decisiones sobre las políticas de operación y financieras de la entidad en la que se tiene la inversión.

Para los efectos del párrafo anterior, se considera que existe influencia significativa cuando una sociedad controladora posea más del 25% del capital suscrito y pagado con derecho a voto, o cuando no teniendo tal porcentaje, la compañía tenedora pueda nombrar consejeros o participar en el proceso de definición de políticas operativas.

Reconocimiento - En la aplicación de la NIIF 3, las participaciones no controladoras en la adquirida, que son participaciones en la propiedad actual y que otorgan el derecho a una participación proporcional en los activos netos de la entidad en el caso de liquidación deben ser medidos, por la adquirente, en la fecha de adquisición, a valor razonable.

La combinación que involucre a entidades o negocios bajo control común o que la adquirida sea una subsidiaria de una entidad de inversión, debe efectuarse mediante la integración de sus activos y pasivos medidos al valor en libros utilizando políticas contables uniformes, por lo que previamente se realizarán ajustes en los estados financieros de la adquirida, a fin de conseguir que las políticas contables se correspondan con las empleadas por la entidad adquiriente.

Reglas de Valuación / Medición - Las inversiones permanentes en compañías asociadas deben valuarse por el método de participación, el cual consiste en lo siguiente:

- Se valúa la inversión en acciones al costo de adquisición, el cual se divide en dos componentes: valor contable de las acciones y el diferencial entre el costo de adquisición y dicho valor contable, el cual puede representar una plusvalía o una minusvalía.
- Posterior a la adquisición, se adiciona o resta la parte proporcional de las utilidades o pérdidas y de los efectos de la actualización y otros rubros del capital contable de la asociada en la que se tiene la inversión.
- Si la diferencia entre los conceptos mencionados en los incisos a) y b) es positiva, representa una plusvalía que se amortiza de acuerdo con los criterios definidos para el crédito mercantil en la consolidación.
- En los casos en que la administración determina que exista deterioro en la participación, se registra una estimación por deterioro para evaluarla, lo cual se hace de acuerdo con lo estipulado en NIC 36.

k ***Patrimonio – Capital social***

Coopealianza R.L., como entidad cooperativa supervisada distingue las aportaciones al capital social por parte de los asociados, en capital social y pasivo, según corresponda: el monto de los aportes a devolver por retiro voluntario de los asociados que hubieren renunciado o por cualquier causa, sea excluido, conforme se establece en el Estatuto, se reconoce como un pasivo en el momento que se haya notificado a la Cooperativa el ejercicio de su derecho o se haya tomado el acuerdo de excluirlo. La diferencia entre este y el total de aportaciones de los asociados corresponde al Capital Social.

Una vez que se reconozcan los pasivos indicados serán medidos posteriormente al costo amortizado y se actualizará este valor en función en el cambio proporcional en los activos netos de la cooperativa hasta el cierre del periodo fiscal anterior a la fecha de la liquidación.

Con respecto a este monto, en ningún caso el Capital Social de una cooperativa supervisada podrá disminuirse hasta un importe que ponga en peligro el funcionamiento y la estabilidad económica de la entidad; con ese propósito, la Administración implementa los controles necesarios para que periódicamente y al cierre contable de cada año se valore dicha situación.

- l. **Ingresos y Gastos por Intereses** - Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada. La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones se registra por el método del interés efectivo.

En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo. El cobro y los intereses acumulados por esas colocaciones, inversiones y otras cuentas por cobrar requiere una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF.

- m. **Ingresos por Comisiones** - Las comisiones por el otorgamiento de créditos se registran en los resultados del período. Si hay exceso de ingresos sobre los costos para generar estas comisiones se difiere en la vida de los créditos.

A partir del período 2013, el 100% de las comisiones por formalización de préstamos serán diferidas y reconocidas en el estado de resultados como un ajuste al rendimiento efectivo en el préstamo. La Norma Internacional de Contabilidad NIC 18, Ingresos, requiere que las comisiones de formalización sean diferidas y reconocidas en los resultados a lo largo de la vida útil del crédito, como parte del rendimiento efectivo del activo financiero, de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva.

- n. **Cambios en Políticas Contables** - Los cambios en políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

El ajuste resultante que corresponde al período corriente es incluido en la determinación del resultado del mismo período, o tratado como modificaciones a los saldos iniciales de las utilidades acumuladas al inicio del período cuando el ajuste se relaciona con cambios en políticas contables de períodos anteriores.

- o. **Errores** - La corrección de errores que se relacionen con períodos anteriores se ajusta contra utilidades acumuladas al inicio del período. El importe de la corrección que se determine en el período corriente es incluido en la determinación del resultado del período.

- p. **Beneficios a Empleados** - Coopealianza, R.L. define el salario bruto como la suma del salario base más los pagos extraordinarios, más los incentivos y beneficios monetarios que recibe el empleado, los cuales son contemplados para el pago de las cargas sociales y se reportan a la Caja Costarricense del Seguro Social. Los beneficios e incentivos otorgados a los trabajadores son los siguientes:

- Plan Vacacional, 4,17% sobre el salario base. Es un beneficio para que los trabajadores de Coopealianza, R.L. lo destinen a esparcimiento.

- Ahorro Escolar del 8,34%. Es un beneficio donde Coopealianza R.L. aporta 4,17%, y el colaborador debe aportar al menos ese mismo porcentaje, calculado sobre el salario mensual, lo que viene a representar un salario adicional al año.
 - Incentivo de incapacidades. Este beneficio reconoce 35% del salario bruto diario para incapacidades distintas a las de maternidad, a partir del día 21 de incapacidad en forma consecutiva, aplicándose cuando los trabajadores sufran deterioro grave de salud generado por causas naturales y accidentes laborales, y cuando se trate de licencias por fase terminal en que el colaborador deba atender algún familiar que se encuentre en ese estado.
 - Existen otros beneficios o incentivos como la póliza de vida, vacaciones diferenciadas y uniformes.
- q. ***Impuesto sobre la Renta*** - De acuerdo con el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, Coopealianza, R.L., está exenta del pago de impuesto sobre la renta; no obstante, está obligada por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992 y por la ley 9635 Fortalecimiento a las Finanzas Públicas del 04 de diciembre de 2018, a retener y pagar a la Administración Tributaria un 10% de impuesto sobre los excedentes distribuidos a sus asociados. Dicho porcentaje se está aplicando de forma gradual, tal como lo indica el Transitorio XXII de la ley 9635: “En el caso de los excedentes o utilidades pagados por cooperativas u otras similares a sus asociados, para el primer año de entrada en vigencia de esta ley, se iniciará con una tarifa del siete por ciento (7%) y aumentará un punto cada año, hasta alcanzar el diez por ciento (10%)”.
- r. ***Valuación de Otras Cuentas por Cobrar*** - Independientemente de la probabilidad de cobro si una partida de otras cuentas por cobrar no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad, se debe contabilizar una estimación de 100% del valor de registro.
- s. ***Arrendamientos*** - Los arrendamientos que tiene Coopealianza, R.L. son operativos por alquiler de edificios, vehículos y equipo electrónico para sucursales y agencias. Los contratos son cancelables y no implican contingencias que deban ser reveladas en los estados financieros. Las mejoras a propiedades arrendadas deben ser amortizadas a tres años. Los arrendamientos de edificios, vehículos y equipo electrónico se registran como un pasivo al valor presente de los pagos mensuales restantes y se reconocerá como un activo por el derecho de uso. Para medir el activo por derecho de uso, se debe registrar el importe por una suma igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago que se realice de forma anticipada o acumulado (devengo) relacionado con ese arrendamiento. Cuando el contrato de arrendamiento es igual o menor a un año o de baja materialidad se reconocerá como gasto de arrendamiento.
- t. ***Costos por Intereses*** - Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.

- u. **Valuación de Activos Intangibles** - Son registrados originalmente al costo. Su amortización es calculada por el método de línea recta sobre el período de su vigencia. El software se amortiza en un período de cinco años.
- v. **Acumulación de Vacaciones** - La obligación por acumulación de vacaciones se registra contra resultados del período cuando son devengadas por los empleados con crédito a la cuenta Vacaciones acumuladas por pagar.
- w. **Provisión para Prestaciones Legales** - Las compensaciones que se acumulan a favor de los empleados de Coopealianza, R.L según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, pueden serles pagadas en caso de despido, pensión, incapacidad o muerte.

De acuerdo con la legislación de la República de Costa Rica los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o pensión, deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a 22 días de sueldo por cada año de trabajo con límite de ocho años.

Sin perjuicio de lo anterior, existirá un Fondo de Cesantía de los Trabajadores de Coopealianza y Subsidiarias administrado por Coopealianza, los montos serán calculados y trasladados de forma mensual y se le depositarán en la cuenta de cada trabajador, existente en este fondo.

Este traslado se realiza durante los años de permanencia del funcionario en Coopealianza, R.L. y subsidiarias, lo cual en muchos casos supera el límite de 8 años establecidos por ley. De acuerdo con lo anterior, se procedió a reglamentar el proceso de traslado y operación de esos recursos.

- x. **Reserva Legal** - De acuerdo con el artículo 26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, las organizaciones cooperativas de ahorro y crédito deben destinar anualmente no menos de 10% de sus excedentes a la constitución de una reserva hasta que alcance 20% del capital social, que servirá para cubrir pérdidas cuando los excedentes netos del período resulten insuficientes. La reserva puede invertirse en bienes inmuebles y ser administrada por medio de fondos de inversión.

Dicho porcentaje fue variado en la cuadragésima séptima asamblea general por delegados de Coopealianza, R.L celebrada el 25 de febrero de 2006 y ratificado por oficio SUGEF 3534-2006088192 del 2 de octubre de 2006. (Nota 2.21)

Reservas Patrimoniales - De conformidad con los estatutos y los artículos 82 y 83 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, debe destinarse parte de los excedentes brutos anuales a las siguientes reservas estatutarias:

- 6% para la formación de una reserva de bienestar social para satisfacer riesgos sociales que no estén cubiertos por el régimen social de Costa Rica, en beneficio de los asociados y de los empleados.

- 5% para la formación de una reserva de educación para fines educativos y la divulgación de los principios de la doctrina cooperativa. Los ingresos no operativos deben ser acreditados a esta reserva.
- 10% para la formación de la reserva legal según lo indicado en Nota 2.20.
- Dichos porcentajes fueron variados en la cuadragésima séptima asamblea general de delegados de Coopealianza, R.L. en el ACUERDO No.52-04-2018. Los porcentajes actuales se detallan a continuación:

	2022	2021
Reserva Legal	25%	25%
Reserva de Fortalecimiento Económico	25%	25%
Reserva de Bienestar Social	6%	6%
Reserva de Responsabilidad Social	9%	9%
Reserva de Educación	5%	5%

- y. **Participación sobre los Excedentes** - De acuerdo con los estatutos y el artículo 76 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, la participación sobre los excedentes es la siguiente:

Detalle	Porcentaje
CENECOOP	2,5%
Conacoop	1%
Organismos de integración	1%

- z. **Estados Financieros Separados** - Los estados financieros presentados en este informe al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021, corresponden a los de Coopealianza, R.L. no consolidados, los cuales se emitieron para cumplir con requerimiento de la SUGEF, apartándose de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) referidas a la consolidación.

Al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021, el Balance general de las Subsidiarias controladas se conforma de la siguiente manera:

Diciembre 2022	Inmobiliaria Alianza, S.A.	Centro Comercial Alianza, S.A.	Servicios Corporativos, S.A.
Activo	<u>€127,456,579</u>	<u>€543,774,339</u>	<u>€61,367,329</u>
Pasivo	2,947,954	79,559,050	19,040,445
Patrimonio	<u>124,508,625</u>	<u>464,215,288</u>	<u>42,326,884</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>€127,456,579</u>	<u>€543,774,339</u>	<u>€61,367,329</u>

Diciembre 2021	Inmobiliaria Alianza, S.A.	Centro Comercial Alianza, S.A.	Servicios Corporativos, S.A.
Activo	<u>€119,245,360</u>	<u>€524,715,816</u>	<u>€128,676,780</u>
Pasivo	1,259,107	119,998,000	100,536,743
Patrimonio	<u>117,986,253</u>	<u>404,717,816</u>	<u>28,140,037</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>€119,245,360</u>	<u>€524,715,816</u>	<u>€128,676,780</u>

- aa. ***Deterioro en el Valor de los Activos*** - Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua de los activos a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genera entradas de efectivo que sean, en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

Coopealianza, R.L. revisa, al cierre de cada ejercicio contable, los valores en libros de sus activos para identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables.

- bb. ***Uso de Estimaciones*** - La preparación de los estados financieros de acuerdo con el CONASSIF y la SUGEF requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.
- cc. ***Plan de Cuentas para Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*** - El plan de cuentas para entidades reguladas por SUGEF, SUGEVAL y SUPEN, los grupos y conglomerados financieros es aplicable a diversos tipos de entidades, en ese sentido se han previsto cuentas para el registro de sus operaciones; sin embargo, esto no implica una autorización tácita para efectuar operaciones y servicios diferentes a lo que les dicte la Ley u otras normas.

De acuerdo con la naturaleza de las actividades de cada supervisado, controladora o conglomerado, es responsabilidad de la alta gerencia contar con los registros auxiliares y controles necesarios para efectos tributarios, por lo que este Plan de Cuentas no establece detalles particulares sobre este tema. Las normas establecidas en el Reglamento de Información Financiera (acuerdo CONASSIF 6-18). Aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante artículos 6 y 5, de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018, ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018, aplicable a todas las Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, rigen a partir del 1° de enero de 2020.

3. DISPONIBILIDADES

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021, se componen de los siguientes rubros:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Efectivo en tránsito y valores en tránsito		
Efectivo y valores en tránsito	¢6,867,027,801	¢8,919,223,899
Banco Central	9,844,257,060	5,609,084,087
Depósitos en bancos	<u>2,281,061,908</u>	<u>4,494,059,780</u>
Subtotal Efectivo y valores en tránsito	<u>¢18,992,346,769</u>	<u>¢19,022,367,766</u>
Equivalentes de Efectivo		
Inversiones bursátiles	39,206,139,382	43,395,347,125
Saldo en el estado de flujos de efectivo	<u>¢58,198,486,151</u>	<u>¢62,417,714,891</u>

4. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las inversiones se clasifican en inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al costo amortizado.

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		
Colones		
Valores del BCCR	¢ 0	¢14,916,270,340
Valores del BCCR para reserva de liquidez	82,716,249,888	67,458,004,168
Valores del Gobierno de Costa Rica	126,109,157,117	106,875,363,718
Valores en entidades financieras del país	4,257,200,000	7,192,714,033
Valores en instrumentos financieros con cambios en otro resultado integral recursos propios	349,000,000	349,000,000
Valores del sector privado no financiero del país	<u>1,135,604,440</u>	<u>1,147,694,582</u>
Subtotal colones	<u>¢214,567,211,445</u>	<u>¢197,939,046,841</u>
Dólares		
Valores del gobierno de Costa Rica	29,099,425,499	20,646,968,787
Valores del gobierno de Costa Rica para reserva de liquidez	10,180,080,727	6,820,652,291
Valores en entidades financieras del país	2,720,772,124	3,226,256
Valores de otras instituciones públicas no financiera del país	61,517,220	69,863,534
Valores en instrumentos financieros cambios otro resultado integral recursos propios	0	722,914,535
Valores del sector privado no financiero del país	<u>621,194,455</u>	<u>0</u>
Subtotal dólares	<u>¢42,682,990,025</u>	<u>¢28,263,625,404</u>
Subtotales al valor razonable con cambios en otro resultado integral	<u>¢257,250,201,470</u>	<u>¢226,202,672,245</u>
Inversiones al costo amortizado		
Colones		
Valores del BCCR	11,800,000,000	22,500,000,000
Valores en entidades financieras del país	<u>31,682,181,523</u>	<u>41,647,168,418</u>
Total al costo amortizado	<u>¢43,482,181,523</u>	<u>¢64,147,168,418</u>
Total de inversiones	<u>¢300,732,382,993</u>	<u>¢290,349,840,664</u>

Según lo establecido en la NIIF 9, se realizó el cálculo y registro de la pérdida esperada sobre las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, según se detalla en la nota 10.13.

5. CARTERA DE CRÉDITO

Al 31 de diciembre de 2022 y diciembre de 2021, se presenta la siguiente información relacionada con la cartera de crédito:

5.1 CARTERA DE CRÉDITO ORIGINADA POR LA ENTIDAD Y COMPRADA

Al 31 de diciembre de 2022, presenta un saldo total de cartera de crédito por ¢438,321,391,135, de la cual ¢2,780,822,906 corresponde a la cartera comprada a Bancrédito, sobre la cual existe una estimación de ¢28,461,351, y ¢ 945,732,939 a Caprede, la cual cuenta con una estimación de ¢8,384,930.

Al 31 de diciembre de 2021, presenta un saldo total de cartera de crédito por ¢414,252,341,702, de la cual ¢3,444,710,414 corresponde a la cartera comprada a Bancrédito, sobre la cual existe una estimación de ¢33,765,052, y ¢1,311,242,753 a Caprede, la cual cuenta con una estimación de ¢15,953,058.

5.2 ESTIMACIÓN PARA CRÉDITOS INCOBRABLES

Estimaciones relacionadas con riesgo de crédito:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Saldo al inicio del período	¢39,765,248,639	¢27,263,672,791
Estimación cargada a resultados	23,588,580,204	23,222,265,561
Estimación cargada por créditos insolutos	(11,525,887,691)	(10,730,924,408)
Diferencias tipos de cambio	(11,632,808)	10,235,015
Otros	<u>6,769</u>	<u>(320)</u>
Saldo al final del período	<u>¢51,816,315,112</u>	<u>¢39,765,248,639</u>

5.3 INTERESES NO RECONOCIDOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021, se registraron en cuentas de orden ¢815,713,540 y ¢866,408,327, respectivamente, correspondientes a productos en suspenso por intereses devengados no cobrados con más de 180 días de atraso.

5.4 NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE EL RIESGO DE LA CARTERA DE CRÉDITO

Las concentraciones de la cartera de crédito son:

a. *Concentración por Tipo de Garantía –*

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Fideicomisos	¢ 19,743,231	¢ 20,237,912
Hipotecaria	123,195,437,418	105,457,345,814
Prendaria	303,179,604	165,879,014
Certificados	15,037,836,387	12,871,749,544
Fiduciaria	299,188,185,972	295,020,546,751
Pignoración de seguros	<u>577,008,523</u>	<u>716,582,668</u>
Total cartera	<u>¢438,321,391,135</u>	<u>¢414,252,341,702</u>

b. *Concentración de la Cartera por Tipo de Actividad Económica –*

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Actividad financiera y bursátil	¢6,744,158,536	¢5,789,547,380
Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	26,535,526	43,912,472
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	1,523,787,038	1,490,222,098
Administración pública	4,022,918	4,426,470
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	7,983,567,578	5,942,288,308
Comercio	96,746,394,862	90,697,222,184
Construcción, compra y reparación de inmuebles	60,303,945,251	40,397,463,511
Consumo (La persona consume el bien o servicio)	130,581,876,284	156,199,076,098
Enseñanza (La persona ofrece este servicio)	4,753,422,446	3,416,229,876
Explotación de minas y canteras	164,207,254	108,781,939
Hotel y restaurante	3,488,843,894	3,059,129,209
Industria Manufacturera	2,649,873,549	2,046,233,452
Otras actividades del sector privado no financiero	24,134,831,868	21,918,208,670
Pesca y acuicultura	432,572,688	432,365,020
Servicios (La persona ofrece este servicio)	93,912,406,867	78,038,875,766
Transporte	<u>4,870,944,575</u>	<u>4,668,359,249</u>
Total, Cartera	<u>¢438,321,391,135</u>	<u>¢414,252,341,702</u>

c. *Morosidad de la Cartera de Crédito -*

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Al día	¢391,907,697,537	¢373,246,734,588
De 1 a 30 días	23,610,787,876	21,180,388,082
De 31 a 60 días	10,084,847,252	7,050,627,629
De 61 a 90 días	4,727,537,748	3,668,561,064
De 91 a 120 días	2,251,516,200	1,478,034,557
De 121 a 180 días	1,258,445,167	1,826,234,946
Más de 180 días	947,659,100	1,979,286,399
Cobro judicial	<u>3,532,900,254</u>	<u>3,822,474,438</u>
Total cartera	<u>¢438,321,391,135</u>	<u>¢414,252,341,702</u>

d. *Monto y Número de Préstamos sin Acumulación de Intereses –*

	Cantidad	Montos	Porcentaje
Diciembre 2022	<u>342</u>	<u>¢4,006,441,622</u>	<u>0.91%</u>
Diciembre 2021	<u>524</u>	<u>¢5,480,726,648</u>	<u>1.32%</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021, existen 342 y 524 préstamos, por un total ¢4,006,441,622 y ¢5,480,726,648, respectivamente, en los que ha cesado la acumulación de intereses.

Préstamos en Proceso de Cobro Judicial – Al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021, Coopealianza, R.L tiene 194 y 207 préstamos en proceso de cobro judicial por ¢3,532,900,254 y 3,822,474,438, con porcentajes de 0.81% y 0.92% respectivamente.

e. *Concentración en Deudores Individuales o por Grupo de Interés Económico –*

Diciembre 2022		
Rango	Saldo	Número de Clientes
De 0 a 5,283,861,034	¢438,321,391,135	55,477
De 5,283,861,035 a 10,567,722,069		
De 10,567,722,070 a 10,999,999,999		
Total	<u>¢438,321,391,135</u>	<u>55,477</u>

Diciembre 2021		
Rango	Saldo	Número de Clientes
De 0 a 4,599,075,431	¢414,252,341,702	56,210
De 4,599,075,432 a 9,198,150,863		
De 9,198,150,864 a 9,999,999,999		
Total	<u>¢414,252,341,702</u>	<u>56,210</u>

f. **Cobertura Estimación Incobrables de Cartera de Crédito –**

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Estimación específica directa cartera de crédito	¢49,450,109,901	¢35,106,306,699
Estimación genérica de cartera de crédito	2,345,245,898	2,351,446,853
Estimación contracíclica de cartera de crédito	19,984,460	2,305,879,317
Estimación genérica contingente de cartera de crédito	<u>974,853</u>	<u>1,615,769</u>
Total saldo estimación	<u>¢51,816,315,112</u>	<u>¢39,765,248,639</u>
Menos:		
Estimación requerida 1-05	10,036,635,862	11,249,674,531
Estimación requerida 19-16	19,984,460	2,305,879,317
Estimación cartera covid 19	<u>909,694,790</u>	<u>909,694,790</u>
Exceso de estimación (*)	<u>¢40,850,000,000</u>	<u>¢25,300,000,000</u>

(*) El exceso de estimación que mantiene Coopealianza de ¢40,850,000,000 corresponde a la estimación adicional prudencial constituida de conformidad con el Acuerdo SUGEF 19-16, que tiene como propósito tener una cobertura para proteger a la entidad de pérdidas inesperadas o imprevistas de la cartera de crédito, así como brindar protección a su patrimonio. Es importante indicar que con esta estimación adicional prudencial Coopealianza alcanza a diciembre 2022 un indicador de compromiso patrimonial de -45.18%. Esta estimación adicional es de naturaleza distinta a la estimación o pérdida esperada de la cartera de crédito determinada en apego al Acuerdo SUGEF 1-05.

6. **OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Las operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021 se detallan a continuación:

Diciembre 2022			
Subsidiarias y Asociadas (Personas Jurídicas)			
Concepto	Inmobiliaria Alianza, S.A.	Centro Comercial Alianza, S.A.	Servicios Corporativos S.A
Cuentas por cobrar	¢ 0	¢ 1,907	¢ 0
Inversiones de capital	<u>50,000,000</u>	<u>350,000,000</u>	<u>10,000,000</u>
Total activos	<u>¢50,000,000</u>	<u>¢350,001,907</u>	<u>¢10,000,000</u>
Cuentas por pagar	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>14,484,405</u>
Total pasivos	<u>¢0</u>	<u>¢0</u>	<u>¢14,484,405</u>
Ingresos operativos	<u>3,072,907</u>	<u>29,568,496</u>	<u>12,262,455</u>
Total de ingresos	<u>¢3,072,907</u>	<u>¢29,568,496</u>	<u>¢12,262,455</u>
Gastos operativos	<u>45,310,054</u>		<u>191,778,912</u>
Total de gastos	<u>¢45,310,054</u>		<u>¢191,778,912</u>

Diciembre 2021			
Subsidiarias y Asociadas (Personas Jurídicas)			
Concepto	Inmobiliaria Alianza, S.A.	Centro Comercial Alianza, S.A.	Servicios Corporativos S.A
Cuentas por cobrar	¢ 0	¢ 1,146,838	¢ 7,153,328
Inversiones de capital	<u>50,000,000</u>	<u>350,000,000</u>	<u>¢ 10,000,000</u>
Total activos	<u>¢50,000,000</u>	<u>¢351,146,838</u>	<u>¢17,153,328</u>
Cuentas por pagar	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>16,269,816</u>
Total pasivos	<u>¢0</u>	<u>¢0</u>	<u>¢16,269,816</u>
Ingresos operativos	<u>3,079,790</u>	<u>23,310,459</u>	<u>12,262,511</u>
Total de ingresos	<u>¢3,079,790</u>	<u>¢23,310,459</u>	<u>¢12,262,511</u>
Gastos operativos	<u>38,775,246</u>		<u>208,055,245</u>
Total de gastos	<u>¢38,775,246</u>		<u>¢208,055,245</u>

Órganos Directivos y Administración

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Ahorros		
Consejo de Administración	¢ 35,565,623	¢ 28,306,592
Administración (funcionarios)	1,159,401,825	1,192,718,993
Comité de Educación	5,553,089	11,976,972
Comité de Vigilancia	<u>12,209,642</u>	<u>12,544,595</u>
	<u>¢1,212,730,179</u>	<u>¢1,245,547,152</u>
Créditos		
Consejo de Administración	325,331,692	231,089,315
Administración (funcionarios)	2,497,662,313	2,451,605,034
Comité de Educación	7,227,489	7,591,103
Comité de Vigilancia	<u>25,657,047</u>	<u>129,406,196</u>
	<u>¢2,855,878,541</u>	<u>¢2,819,691,648</u>
Certificados		
Consejo de Administración	52,321,000	68,000,000
Administración (funcionarios)	1,354,064,217	1,278,954,984
Comité de Educación	3,000,000	22,000,000
Comité de Vigilancia	<u>31,500,000</u>	<u>10,387,425</u>
	<u>¢1,440,885,217</u>	<u>¢1,379,342,409</u>
Capital Social		
Consejo de Administración	22,937,321	18,995,857
Administración (funcionarios)	540,880,164	544,987,126
Comité de Educación	4,859,036	5,226,554
Comité de Vigilancia	<u>5,847,459</u>	<u>8,733,054</u>
	<u>¢574,523,980</u>	<u>¢577,942,591</u>
Total operaciones relacionadas (personas físicas)	<u>¢6,084,017,917</u>	<u>¢6,022,523,800</u>

7. ACTIVOS CEDIDOS EN GARANTÍA O SUJETOS A RESTRICCIONES

Coopealianza, R.L. tiene al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021, los siguientes activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones:

Diciembre 2022		
Activo Restringido	Valor Contable	Causa de la Restricción
Inversiones en títulos valores	¢59,091,041,280	Garantía de cumplimiento en diferentes instituciones
Inversiones en títulos valores	92,896,330,614	Reserva de liquidez
Cartera de crédito	47,632,367,807	Garantía de crédito con otras entidades Financieras
Total	<u>¢199,619,739,701</u>	

Diciembre 2021		
Activo Restringido	Valor Contable	Causa de la Restricción
Inversiones en títulos valores	¢69,079,278,993	Garantía de cumplimiento en diferentes instituciones
Inversiones en títulos valores	74,278,656,460	Reserva de liquidez
Cartera de crédito	44,788,207,950	Garantía de crédito con otras entidades Financieras
Total	<u>¢188,146,143,403</u>	

8. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021, existen activos y pasivos denominados en monedas extranjeras así:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Activos	¢59,394,320,286	¢43,825,588,364
Pasivos	<u>(58,884,911,683)</u>	<u>(43,878,696,034)</u>
Posición	<u>¢ 509,408,603</u>	<u>¢ (53,107,669)</u>

La posición neta en monedas extranjeras se convirtió a colones al tipo de cambio de venta de cierre.

9. CAPTACIONES DE ASOCIADOS A LA VISTA Y A PLAZO

Al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021, los depósitos de asociados a la vista y a plazo corresponden en su totalidad a depósitos del público.

	Nº asociados	Dic-2022	Nº asociados	Dic-2021
Captaciones a la vista:				
Depósitos de ahorro a la vista	113,770	¢51,538,361,512	111,962	¢48,869,605,232
Captaciones a plazo vencidas	7,504	<u>5,824,544,030</u>	7,440	<u>7,405,951,034</u>
Subtotal Captaciones a la vista		<u>57,362,905,542</u>		<u>56,275,556,266</u>
Otras obligaciones a la vista con el público	2,314	<u>31,101,856</u>	2,057	<u>28,574,958</u>
Total, captaciones a la vista		<u>¢57,394,007,398</u>		<u>¢56,304,131,224</u>
Captaciones a plazo:				
Depósitos de ahorro a plazo	14,884	2,415,064,467	15,586	3,588,169,889
Depósitos de ahorro a plazo afectados en garantía	40	108,527,927	33	139,544,527
Certificados de ahorro a plazo fijo	12,897	428,155,830,849	12,415	414,961,546,511
Certificados de ahorro a plazo afectados garantía	1,782	<u>35,318,788,091</u>	1,400	<u>32,087,483,187</u>
Subtotal		<u>¢465,998,211,334</u>		<u>¢450,776,744,113</u>
Cargos por pagar por obligaciones con el Público		<u>6,949,931,619</u>		<u>8,410,442,172</u>
Total		<u>¢530,342,150,351</u>		<u>¢515,491,317,509</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021, Coopealianza, R.L. presenta 11,022 y 10,255 asociados, respectivamente, con cuentas de ahorro a la vista inactivas.

10. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

10.1 DISPONIBILIDADES

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Efectivo		
Dinero en cajas y en bóveda	¢6,520,759,671	¢7,990,125,540
Efectivo en tránsito	<u>346,268,130</u>	<u>929,098,359</u>
	<u>¢6,867,027,801</u>	<u>¢8,919,223,899</u>
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		
Cuentas corrientes	1,747,594,202	2,883,469,411
Banco Central	9,844,257,060	5,609,084,087
Otras cuentas a la vista	<u>533,467,706</u>	<u>1,610,590,370</u>
	<u>¢12,125,318,968</u>	<u>¢10,103,143,867</u>
Total	<u>¢18,992,346,769</u>	<u>¢19,022,367,766</u>

10.2 INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Composición del portafolio de inversión al 31 de diciembre de 2022		
Sector Público		
Emisor	Instrumento	Valor en libros
Colones		
Instrumentos Financieros con cambios en otro resultado integral		
BCCR	bem, bemv y DEPB	¢82,716,249,888
BCR	CDP-CI	1,150,000,000
BCRSF	inm3	349,000,000
BNCR	CDP-CI	5,500,000
BPDC	CDP-CI	3,101,700,000
G	tp, tpras y tptba	126,109,157,117
LA NACION	bn14a y bnb14	<u>1,135,604,440</u>
Subtotal con cambios en otro resultado integral		<u>¢214,567,211,445</u>
Inversiones al costo amortizado		
BCCR	DON	11,800,000,000
BCR	CDP-CI	4,800,000,000
BPDC	CDP-CI	4,725,000,000
BPROM	CDP-CI	625,000,000
CAC-ANDEI	CDP-CI	10,746,684,460
CAC-COOCIQUE	CDP-CI	2,306,918,982
CAC-COOPENAE	CDP-CI	<u>8,478,578,080</u>
Subtotal Inversiones al costo amortizado		<u>¢43,482,181,523</u>
Total cambios en otro resultado integral y costo amortizado colones		<u>¢258,049,392,967</u>
Dólares		
Instrumentos Financieros con cambios en otro resultado integral		
ALDSF	ilm1	77,758,693
BCRSF	inm1 y inm2	179,347,871
CAC-COOPENAE	CDP-CI	915,024,800
G	tp y bde31	39,279,506,226
ICE	bic5	61,517,220
INSSF	insm	188,306,814
PRIVAL	CDP	1,805,747,324
PSFI	finpo	<u>175,781,077</u>
Subtotal con cambios en otro resultado integral		<u>¢42,682,990,025</u>
Al costo amortizado		
Subtotal al costo amortizado		<u>0</u>
Total con cambios en otro resultado integral y al costo amortizado dólares		<u>¢42,682,990,025</u>
Total colones y dólares		<u>¢300,732,382,992</u>

Composición del Portafolio de Inversión al 31 de diciembre de 2021		
Sector Público		
Emisor	Instrumento	Valor en libros
Colones		
Instrumentos Financieros con cambios en otro resultado integral		
BCCR	bem y bemv	€82,374,274,508
BCR	CDP-CI	2,425,000,000
BCRSF	inm3	349,000,000
BNCR	CDP-CI	5,500,000
BPDC	bp16c, bpd04, bpv8v y CDP-CI	4,136,728,785
CAC-COOPENAE	CDP-CI	625,485,248
GOBIERNO	tp,tpras y tptba	106,875,363,718
LA NACION	bn14a y bnb14	<u>1,147,694,582</u>
Subtotal con cambios en otro resultado integral		<u>€197,939,046,841</u>
Inversiones al costo amortizado		
BCCR	DON	22,500,000,000
BCR	CDP-CI	7,600,000,000
BPDC	CDP-CI	6,725,000,000
BPROM	CDP-CI	2,625,000,000
CAC-ANDE1	CDP-CI	9,375,365,883
CAC-COOCIQUE	CDP-CI	4,426,169,933
CAC-COOPENAE	CDP-CI	8,555,075,500
CAC-SERVIDORES	CDP-CI	<u>2,340,557,102</u>
Subtotal Inversiones al costo amortizado		<u>€64,147,168,418</u>
Total cambios en otro resultado integral y costo amortizado colones		<u>€262,086,215,259</u>
Dólares		
Instrumentos Financieros con cambios en otro resultado integral		
ALDSF	ilm1	83,346,562
BCRSF	inm2 y inm1	243,836,151
BPDC	CDP-CI	3,226,256
GOBIERNO	tp y bde31	27,467,621,079
ICE	bic5	69,863,534
INSSF	insm	207,318,825
PSFI	finpo	<u>188,412,997</u>
Subtotal con cambios en otro resultado integral		<u>€28,263,625,404</u>
Al costo amortizado		
Subtotal al costo amortizado		0
Total con cambios en otro resultado integral y al costo amortizado dólares		<u>€28,263,625,404</u>
Total colones y dólares		<u>€290,349,840,664</u>

10.3 CARTERA DE CRÉDITO

La cartera de crédito al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021 se compone como sigue:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Créditos vigentes	¢391,907,702,325	¢373,246,734,587
Créditos vencidos	42,880,788,556	37,183,132,678
Créditos en cobro judicial	3,532,900,254	3,822,474,438
Subtotal	<u>¢438,321,391,135</u>	<u>¢414,252,341,702</u>
(Ingresos Diferidos cartera de crédito)	(4,266,343,075)	(4,342,548,178)
Productos por cobrar sobre créditos	4,039,766,971	3,749,054,503
Estimación por deterioro e incobrabilidad	(51,816,315,112)	(39,765,248,639)
Total	<u>¢386,278,499,919</u>	<u>¢373,893,599,389</u>

A continuación, se presenta la clasificación de la cartera de crédito de acuerdo al tipo de crédito:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Consumo		
Vigente	¢269,041,882,247	¢278,925,435,712
Vencido	29,357,234,739	26,273,288,974
Cobro Judicial	1,589,099,242	2,108,361,440
Restringido Vigente	26,496,461,576	27,746,381,874
Restringido Vencidos	2,131,168,645	1,398,775,108
Total Personal	<u>¢328,615,846,449</u>	<u>¢336,452,243,109</u>
Empresarial		
Vigente	12,403,191,585	13,166,791,608
Vencido	4,618,038,766	4,844,582,796
Cobro Judicial	936,237,413	1,080,682,617
Restringido Vigente	1,875,602,916	943,631,654
Restringido Vencidos	381,473,453	64,313,703
Total Empresarial	<u>¢20,214,544,132</u>	<u>¢20,100,002,378</u>
Vivienda		
Vigente	42,058,749,425	30,805,029,104
Vencido	3,007,727,959	1,393,805,924
Cobro Judicial	626,876,531	304,867,568
Restringido Vigente	11,169,169,636	3,847,840,928
Restringido Vencidos	298,462,350	166,708,026
Total Vivienda	<u>¢57,160,985,902</u>	<u>¢36,518,251,550</u>
Banca para el Desarrollo		
Vigente	12,761,577,789	2,970,198,556
Vencido	1,379,512,740	1,327,602,347
Cobro Judicial	371,840,687	319,716,432
Restringido Vigente	6,025,291,608	5,608,436,532
Restringido Vencidos	864,622,855	969,003,718
Total Banca para el Desarrollo	<u>¢21,402,845,679</u>	<u>¢11,194,957,585</u>

Tarjetas		
Vigente	5,556,531,987	5,177,849,317
Vencido	663,222,898	612,757,965
Total Tarjetas	€6,219,754,885	€5,790,607,282
Vehículos		
Vigente	30,514,061	53,452,503
Vencido	47,571,243	39,464,469
Cobro Judicial	8,846,381	8,846,381
Total Vehículos	€86,931,685	€101,763,352
Partes Relacionadas		
Vigente	342,530,643	400,064,114
Vencido	131,752,907	92,829,648
Total Partes Relacionadas	€474,283,550	€492,893,762
Sector Público		
Vigente	276,522,736	394,905,534
Total Sector Público	€276,522,736	€394,905,534
Sector Financiero		
Vigente	3,869,676,117	3,206,717,151
Total Sector Financiero	€3,869,676,117	€3,206,717,151
Subtotal	€438,321,391,135	€414,252,341,702
Productos por Cobrar	4,039,766,971	3,749,054,503
Ingresos Diferidos Cartera Crédito	(4,266,343,075)	(4,342,548,178)
Estimación Específica	(10,036,635,862)	(11,249,674,531)
Estimación Adicional	(40,850,000,000)	(25,300,000,000)
Estimación Contracíclica	(19,984,460)	(2,305,879,317)
Otras Estimaciones	(909,694,790)	(909,694,790)
Total	€386,278,499,919	€373,893,599,389

A continuación, se presenta la clasificación de la cartera de crédito de acuerdo con su categoría de riesgo:

Diciembre 2022	Principal	Producto x cobrar	Estimación
Grupo 1			
A1	22,512,774,827	121,948,760	116,003,442
A2	467,920,194	4,517,591	2,362,189
B1	108,557,612	3,170,920	2,519,291
B2	261,092,087	4,650,976	17,792,003
C1	1,375,147,926	13,363,664	274,611,077
C2	108,300,289	965,678	4,239,759
D	97,804,440	3,027,917	29,415,610
E1	308,677,547	2,098,643	6,162,822
E5	194,282,131	12,151,710	87,431,865
Total Grupo 1	€25,434,557,052	€165,895,859	€540,538,057

Grupo 2			
1	19,773,448,210	100,956,125	49,770,019
2	520,124,963	9,512,776	18,763,748
3	266,550,493	6,753,369	16,772,371
4	327,226,206	16,136,337	45,988,473
5	48,299,578	1,988,569	5,786,114
6	467,196,228	23,831,457	231,077,155
A1	346,729,609,593	2,561,922,586	2,074,987,901
A2	15,230,038,681	146,588,375	97,678,131
B1	5,732,546,277	179,542,641	237,721,953
B2	3,764,789,534	109,010,824	234,692,315
C1	2,075,211,121	87,073,203	428,440,172
C2	2,068,714,686	73,017,508	550,534,067
D	2,064,681,196	92,958,518	1,059,495,485
E	1,920,806,323	119,310,708	1,572,686,655
E1	4,382,606,586	27,402,057	168,804,531
E2	1,750,113,735	32,173,056	113,673,647
E3	1,126,865,020	29,773,706	185,845,915
E4	1,027,037,796	33,586,930	228,226,330
E5	3,610,967,857	222,332,367	2,175,131,715
Total Grupo 2	<u>€412,886,834,083</u>	<u>€3,873,871,110</u>	<u>€9,496,076,698</u>
Total Cartera	<u>€438,321,391,135</u>	<u>€4,039,766,971</u>	<u>€10,036,614,755</u>

Diciembre 2021	Principal	Producto x cobrar	Estimación
Grupo 1			
A1	¢16,264,643,361	¢93,338,384	¢83,795,987
A2	1,172,771,691	8,136,596	8,616,693
C1	136,122,367	5,000,606	705,615
C2	443,709,782	7,838,059	36,160,165
E	112,835,403	5,387,891	8,861,277
E5	506,168,829	29,817,592	241,696,834
Total Grupo 1	¢18,636,251,433	¢149,519,128	¢379,836,570
Grupo 2			
1	9,988,551,393	61,410,580	25,255,527
2	387,357,688	7,202,135	7,292,222
3	250,513,562	5,880,478	26,962,368
4	35,122,512	1,053,604	13,442,740
5	116,684,169	5,156,450	39,151,257
6	416,728,263	16,351,394	181,295,470
A1	338,186,314,589	2,297,144,785	2,117,951,784
A2	17,614,920,692	153,128,661	113,015,208
B1	4,198,634,966	124,701,758	168,334,442
B2	2,647,128,091	74,894,600	197,171,255
C1	1,926,384,279	77,569,798	377,955,079
C2	1,418,204,582	53,189,835	491,925,607
D	3,234,185,874	91,062,249	908,472,818
E	3,108,587,670	236,214,267	2,885,527,025
E1	4,731,102,304	24,251,363	186,298,543
E2	1,392,263,120	26,040,601	94,339,345
E3	1,062,690,225	28,636,057	147,946,117
E4	763,004,901	24,554,075	167,088,594
E5	4,137,711,394	291,092,679	2,720,412,579
Total Grupo 2	¢395,616,090,272	¢3,599,535,370	¢10,869,837,980
Total Cartera	¢414,252,341,702	¢3,749,054,503	¢11,249,674,550

10.4 CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021 se detallan así:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Cuentas por cobrar		
Comisiones por cobrar	¢113,081,994	¢88,225,425
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	19,322,356	23,141,395
Cuentas por cobrar diversas	0	749,289
Gastos por recuperar	95,443,107	85,035,994
Otras partidas por cobrar	50,095,078	97,527,492
Estimación para incobrables	(159,069,509)	(154,685,269)
Total	¢118,873,027	¢139,994,326

Movimiento de la Estimación en el Año (Cuentas y Comisiones por Cobrar)

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Saldo al inicio del período	¢154,685,269	¢173,335,825
Gasto del período	87,851,308	281,032,188
Disminución en el período	(80,065,408)	(215,984,611)
Traslado a reserva real incobrable	(3,399,064)	(83,700,557)
Otros	(2,596)	2,425
Saldo al final del período	<u>¢159,069,509</u>	<u>¢154,685,269</u>

10.5 BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021, los bienes mantenidos para la venta corresponden a:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Bienes adquiridos en recuperación de créditos	¢3,468,961,029	¢4,502,954,888
Otros bienes adquiridos para la venta	142,041,069	160,240,524
Estimación para bienes realizables	(1,780,116,611)	(2,295,930,556)
Total de bienes realizables	<u>¢1,830,885,487</u>	<u>¢2,367,264,856</u>

Movimiento de la Estimación en el Año –

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Saldo al inicio del período	¢2,295,930,556	¢2,717,397,184
Más: aumento contra gastos	800,203,747	934,630,217
Menos: Disminución de estim. contra ingresos	(1,316,017,692)	(1,356,096,846)
Saldo al final del período	<u>¢1,780,116,611</u>	<u>¢2,295,930,556</u>

Movimiento de Bienes Mantenidos para la venta en Recuperación Créditos en el Año

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Saldo al inicio del período	¢4,502,954,888	¢4,597,551,539
Más: activos recibidos (créditos cancelados)	1,937,967,384	2,241,373,864
Menos, activos vendidos	(2,971,961,243)	(2,237,669,011)
Menos: Otros Traslado a Inmuebles, Mob y Eq	0	(98,301,503)
Saldo al final del período	<u>¢3,468,961,029</u>	<u>¢4,502,954,888</u>

10.6 PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS

La participación en el capital de otras empresas al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021 se detalla como sigue:

	Diciembre 2022	%	Diciembre 2021	%
Aportaciones COST, S.A.	¢377,132,200	53.01%	¢160,958,900	24.51%
Cooseguros, S.A.	0	0%	9,870,000	21.21%
Inmobiliaria Alianza, S.A.	124,508,625	100%	117,986,253	100%
Grupo Empresarial, R.L.	0	0%	393,785,505	16.44%
Servicios Corporativos Alianza, S.A.	42,326,884	100%	26,851,302	100%
Centro Comercial Alianza, S.A.	464,215,288	100%	404,717,816	100%
Fondo FGA CONFIA, R.L.	0	0%	550,500,000	20.53%
Universidad Fundepos Alma Mater, S.A.	0	0%	85,200,000	12%
Total	¢1,008,182,997		¢1,749,869,776	
Estimación participación en otras empresas	0		1,039,355,505	
Total Participaciones de Capital Neto	¢1,008,182,997		¢710,514,271	

El movimiento en las cuentas de participación en el capital de otras empresas durante el año es el siguiente:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Saldo al inicio del período	1,749,869,776	1,884,147,544
Más: Aumento del período	0	0
Distribución Resultado Acumulado Subsidiaras	0	(255,737,257)
Más: Aplicación método participación	81,479,943	75,738,742
Más: Excedentes Grupo Empresarial 2020	0	54,842,127
Más: Aumento participación COST, S.A	216,173,300	0
Menos: Aplicación método participación	(1,273,254)	(9,321,379)
Menos: Aplicación de Estimación	(1,039,355,505)	0
Devolución aporte subsidiaria	0	0
Otros	1,288,736	200,000
Saldo al final del período	<u>€1,008,182,997</u>	<u>€1,749,869,776</u>

Movimiento de Estimación Participaciones en Otras empresas

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Saldo al inicio del Periodo	€1,039,355,505	€ 0
Gasto del Periodo	0	1,039,355,505
Liquidación de participaciones	<u>(1,039,355,505)</u>	<u>0</u>
Saldo al final del periodo	<u>€ 0</u>	<u>€1,039,355,505</u>

10.7 INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO EN USO

El detalle de la cuenta Inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021 es el siguiente:

Diciembre 2022			
	Costo y Revaluación	Depreciación Acumulada	Valor en Libros
Terrenos	€4,372,965,336	€ 0	€4,372,965,336
Edificaciones	4,460,412,046	287,171,643	4,173,240,403
Equipos y mobiliario	2,539,856,882	1,538,856,798	1,001,000,083
Equipo de cómputo	1,549,786,425	1,314,427,847	235,358,577
Vehículos	70,000	69,900	100
Activos por derecho de uso	<u>1,150,535,299</u>	<u>678,154,478</u>	<u>472,380,821</u>
Total	<u>€14,073,625,988</u>	<u>€3,818,680,667</u>	<u>€10,254,945,320</u>

Diciembre 2021			
	Costo y Revaluación	Depreciación Acumulada	Valor en Libros
Terrenos	€4,139,418,673	€ 0	€4,139,418,673
Edificaciones	4,276,097,005	198,557,761	4,077,539,244
Equipos y mobiliario	2,507,426,707	1,370,283,642	1,137,143,065
Equipo de cómputo	1,540,898,553	1,225,431,253	315,467,299
Vehículos	70,000	68,153	1,848
Activos por derecho de uso	<u>1,234,207,740</u>	<u>372,712,019</u>	<u>861,495,722</u>
Total	<u>€13,698,118,679</u>	<u>€3,167,052,828</u>	<u>€10,531,065,851</u>

DETALLE DE MOVIMIENTOS DE LA PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO DE USO

**Coopealianza, R.L.
Diciembre 2022**

	Terreno	Edificio	Vehículos	Mobiliario y Equipo	Equipo de Cómputo	Activos por Derecho de Uso	Total
Costo al inicio del año	¢4,139,418,673	¢4,276,097,005	¢70,000	¢2,507,426,707	¢1,540,898,553	¢1,234,207,740	¢13,698,118,679
Compra de Activos	300,738,659	27,243,996		70,236,620	39,504,759		437,724,034
Adiciones	0	90,171,853		0			90,171,853
Retiros	0			(37,806,346)	(30,616,887)		(68,423,233)
Venta de Activos				(100)			(100)
Corrige error de inclusión	(66,899,192)	66,899,192					0
Otros	(292,804)						(292,804)
Derechos de Uso Edificios						92,415,312	92,415,312
Ajuste Valor Contratos Edificios						38,448,723	38,448,723
Liquidación Contratos Edificios						(214,536,477)	(214,536,477)
Al final del período	<u>¢4,372,965,336</u>	<u>4,460,412,046</u>	<u>¢70,000</u>	<u>¢2,539,856,882</u>	<u>¢1,549,786,425</u>	<u>¢1,150,535,299</u>	<u>¢14,073,625,988</u>
Depreciación Acumulada							
Al Inicio del año	¢0	¢198,557,761	¢68,153	¢1,370,283,642	¢1,225,431,253	¢372,712,019	¢3,167,052,828
Gasto del año		88,613,882	1,748	195,321,642	119,248,506	410,602,285	813,788,062
Retiros por Ventas				0	0		0
Retiros por Liquidaciones				(26,748,486)	(30,251,912)		(57,000,398)
Otros							0
Liquidación Contratos Edificios						(105,159,825)	(105,159,825)
Al Final de período	<u>¢0</u>	<u>¢287,171,643</u>	<u>¢69,900</u>	<u>¢1,538,856,798</u>	<u>¢1,314,427,847</u>	<u>¢678,154,478</u>	<u>¢3,818,680,667</u>
Saldo final neto	<u>¢4,372,965,336</u>	<u>¢4,173,240,403</u>	<u>¢100</u>	<u>¢1,001,000,083</u>	<u>¢235,358,577</u>	<u>¢472,380,821</u>	<u>¢10,254,945,320</u>

DETALLE DE MOVIMIENTOS DE LA PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO DE USO							
Coopealianza, R.L.							
Diciembre 2021							
	Terreno	Edificio	Vehículos	Mobiliario y Equipo	Equipo de Cómputo	Activos por Derecho de Uso	Total
Costo al inicio del año	€3,628,833,252	€3,774,272,410	€70,000	€2,522,992,772	€1,604,887,252	€909,282,526	€12,440,338,212
Compra de Activos	510,585,422	501,824,595		68,718,437	56,798,794		1,137,927,247
Adiciones							
Retiros				(76,598,477)	(120,596,021)		(197,194,497)
Venta de Activos				(7,686,125)	(191,572)		(7,877,697)
Otros				100	100		200
Derechos de Uso Edificios						1,646,257,363	1,646,257,363
Liquidación Contratos Edificios						(1,321,332,149)	(1,321,332,149)
Al final del período	<u>€4,139,418,673</u>	<u>€4,276,097,005</u>	<u>€70,000</u>	<u>€2,507,426,707</u>	<u>€1,540,898,553</u>	<u>€1,234,207,740</u>	<u>€13,698,118,679</u>
Depreciación Acumulada							
Al Inicio del año	0	118,799,316	61,163	1,231,340,319	1,203,287,197	569,317,115	3,122,805,110
Gasto del año		79,758,445	6,990	202,818,509	140,755,238	447,720,237	871,059,420
Retiros por Ventas				(5,588,308)	(114,883)		(5,703,191)
Retiros por Liquidaciones				(58,286,875)	(118,496,299)		(176,783,174)
Otros				(3)			(3)
Liquidación Contratos Edificios						(644,325,334)	(644,325,334)
Al Final de período	<u>€0</u>	<u>€198,557,761</u>	<u>€68,153</u>	<u>€1,370,283,642</u>	<u>€1,225,431,253</u>	<u>€372,712,019</u>	<u>€3,167,052,828</u>
Saldo final neto	<u>€4,139,418,673</u>	<u>€4,077,539,244</u>	<u>€1,848</u>	<u>€1,137,143,065</u>	<u>€315,467,299</u>	<u>€861,495,722</u>	<u>€10,531,065,851</u>

10.8 OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021, los otros activos se componen de:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Gastos pagados por anticipado	¢ 81,211,860	¢101,655,408
Mejoras a propiedades en arrendamiento	430,495,998	648,213,574
Amortización de mejoras en propiedades arrendadas (1)	(300,618,287)	(444,648,087)
Bienes diversos (4)	1,461,689,486	215,884,238
Operaciones pendientes de imputación	1,854,687,900	1,720,116,422
Valor origen software	906,134,707	1,218,864,230
Amortización acumulada software (2)	(668,452,693)	(813,728,060)
Valor origen otros bienes intangibles	318,066,594	417,740,575
Amortización acumulada otros bienes intangibles (3)	(151,693,242)	(137,605,471)
Otros activos restringidos	<u>20,628,604</u>	<u>15,997,140</u>
Total	<u>¢3,952,150,927</u>	<u>¢2,942,489,968</u>

1. El movimiento de la amortización de mejoras a propiedades tomadas en alquiler se detalla así:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Saldo al inicio del período	¢444,648,087	¢629,880,432
Salidas por exclusiones	(305,632,537)	(438,475,229)
Aumento contra gastos	<u>161,602,738</u>	<u>253,242,884</u>
Saldo al final del período	<u>¢300,618,287</u>	<u>¢444,648,087</u>

2. El movimiento de la amortización acumulada del software se detalla así:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Saldo al inicio del período	¢813,728,060	¢621,340,703
Salidas por exclusiones	(356,614,812)	(161,805,986)
Aumento contra gastos	<u>211,339,445</u>	<u>354,193,343</u>
Saldo al final del período	<u>¢668,452,693</u>	<u>¢813,728,060</u>

3. El movimiento de la amortización acumulada de licencias se detalla así:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Saldo al inicio del período	¢137,605,471	¢234,564,508
Aumento contra gastos	468,808,754	462,310,150
Salidas por exclusiones	(454,720,984)	(559,269,187)
Saldo al final del período	<u>¢151,693,242</u>	<u>¢137,605,471</u>

4. A diciembre 2022 los bienes diversos presentan un incremento de ¢1,245,805,248, esta variación obedece a la conclusión de algunas obras en proceso que presentaban saldo a diciembre 2021, y por la continuación y apertura de nuevas obras en proceso en el 2022, en el siguiente detalle se presentan las principales partidas que dan origen al incremento:

	Saldo 2021	Saldo 2022	Variación
Remod. Oficina Desamparados	6,843,108	0	(6,843,108)
Obra en Proceso Oficina Escazu	76,654,096	0	(76,654,096)
Proyecto Pago de créditos por la página web	9,550,707	0	(9,550,707)
Proyecto Score de Crédito Deudores AAA	16,040,915	0	(16,040,915)
Construcción Oficina Cajon	0	80,618,121	80,618,121
Construcción Edificio San José	0	16,472,214	16,472,214
Construcción Naranjo	0	12,465,220	12,465,220
Construcción Edificio Pejibaye	0	230,290,536	230,290,536
Construcción Oficina Golfito	0	216,034,296	216,034,296
Proyecto Plataforma Cooperativa Digital	25,770,017	94,854,047	69,084,030
Proyecto Plataforma Cooperativa Digital	8,597,046	570,570,655	561,973,609
Remodelación Ciudad Quesada	0.00	161,655,873	161,655,873
Total			<u>1,239,505,073</u>

10.9 OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021, las obligaciones con el público se detallan a continuación:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Depósitos de ahorro a la vista:		
Corriente colones	¢30,496,747,463	¢ 30,723,538,846
Corriente dólares	12,080,158,674	8,616,673,940
Salarios	2,681,312,759	2,821,676,631
Infantil	317,100,839	320,413,834
Pensiones	522,198,267	559,456,062
Ahorro corporativo colones	1,058,030,926	1,024,005,225
Ahorro corporativo dólares	90,371,919	53,842,493
Juvenil dólares	3,061,071	4,121,380
Captaciones a plazo vencidas	5,824,544,030	7,405,951,034
Ahorro alianza superior colones	3,311,455,018	4,075,090,899
Ahorro alianza superior dólares	342,703,432	287,098,045
Ahorro Vista colones CES	21,689,854	0
Ahorro Vista dólares CES	4,492,206	0
Ahorro vacacional	147,797,703	142,025,330
Ahorro estudiantil	220,452,926	230,850,060
Depósitos dietas directivos	20,652,854	10,648,574
Ahorro pago pólizas	57,451	163,916
Cuenta Empresarial colones	34,857,007	0
Cuenta Empresarial Proveedores colones	169,298,232	0
Cuenta Empresarial Proveedores dólares	15,922,912	0
	<u>¢57,362,905,542</u>	<u>¢56,275,556,266</u>
Otras obligaciones a la vista con el público:		
Otras obligaciones a la vista colones	19,370,733	16,801,791
Otras obligaciones a la vista dólares	<u>11,731,124</u>	<u>11,773,167</u>
	<u>¢31,101,856</u>	<u>¢28,574,958</u>

Depósitos de ahorro a plazo:

Colones

Certificados a plazo	425,336,341,451	419,632,584,254
Ahorros a plazo	2,246,062,061	3,546,696,858
Cargos por pagar	<u>6,761,273,154</u>	<u>8,287,326,523</u>
	<u>€434,343,676,666</u>	<u>€431,466,607,636</u>

Dólares

Certificados a plazo	38,138,277,489	27,416,445,443
Ahorros a plazo	277,530,333	181,017,557
Cargos por pagar	<u>188,658,465</u>	<u>123,115,649</u>
	<u>€38,604,466,287</u>	<u>€27,720,578,649</u>

Total

€530,342,150,351 **€515,491,317,509**

Las tasas de interés por obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021 se detallan a continuación:

	Diciembre 2022		Diciembre 2021	
	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
Ahorros vista colones	0.00%	1.25%	0.00%	1.25%
Ahorros vista dólares	0.00%	0.50%	0.00%	0.50%
Ahorros a plazo				
	Colones	Dólares	Colones	Dólares
Ahorro navideño	6.00%	0.65%	3.35%	1.25%
Ahorro para inversión	6.50%	1.95%	5.35%	3.25%
	Colones	Dólares	Colones	Dólares
Certificados ahorro a plazo fijo tradicional				
Un mes	1.95%	0.05%	1.95%	0.50%
Dos meses	2.50%	0.10%	2.50%	0.70%
Tres meses	3.10%	0.35%	3.10%	1.10%
Cuatro meses	3.35%	0.75%	3.35%	1.50%
Cinco meses	3.55%	0.95%	3.55%	1.85%
Seis meses	3.75%	1.05%	3.75%	2.50%
Siete meses	4.00%	1.10%	4.00%	2.60%
Ocho meses	4.30%	1.15%	4.30%	2.65%
Nueve meses	4.55%	1.35%	4.55%	2.95%
Diez meses	4.85%	1.55%	4.85%	3.00%
Once meses	5.05%	1.75%	5.05%	3.05%
Doce meses	5.35%	1.95%	5.35%	3.25%
Dieciocho meses	5.35%	1.95%	0%	0%
Veinticuatro meses	5.95%	2.25%	5.95%	3.95%
Treinta y seis meses	6.10%	2.35%	6.10%	4.10%
Cuarenta y ocho meses	6.45%	2.45%	6.45%	4.45%
Sesenta meses	6.65%	2.55%	6.65%	4.65%

Certificados ahorro a plazo fijo desmaterializado

Un mes	4.60%	0.30%	2.20%	0.65%
Dos meses	5.05%	0.35%	2.75%	0.85%
Tres meses	6.00%	0.65%	3.35%	1.25%
Cuatro meses	6.30%	1.00%	3.60%	1.65%
Cinco meses	6.70%	1.20%	3.80%	2.00%
Seis meses	7.50%	1.35%	4.00%	2.65%
Siete meses	8.20%	1.40%	4.25%	2.75%
Ocho meses	8.50%	1.50%	4.55%	2.80%
Nueve meses	8.70%	2.00%	4.80%	3.10%
Diez meses	8.90%	2.10%	5.10%	3.15%
Once meses	9.10%	2.15%	5.30%	3.20%
Doce meses	9.50%	2.30%	5.60%	3.40%
Dieciocho meses	9.55%	2.60%	0%	0%
Veinticuatro meses	9.60%	2.80%	6.20%	4.10%
Treinta y seis meses	9.65%	3.25%	6.35%	4.25%
Cuarenta y ocho meses	9.70%	3.50%	6.70%	4.60%
Sesenta meses	9.75%	3.60%	6.90%	4.80%

Certificados ahorro a plazo fijo electrónico

Quince días	3.60%	0.30%	1.20%	0.30%
Un mes	4.60%	0.30%	2.20%	0.65%
Dos meses	5.05%	0.35%	2.75%	0.85%
Tres meses	6.00%	0.65%	3.35%	1.25%
Cuatro meses	6.30%	1.00%	3.60%	1.65%
Cinco meses	6.70%	1.20%	3.80%	2.00%
Seis meses	7.50%	1.35%	4.00%	2.65%
Siete meses	8.20%	1.40%	4.25%	2.75%
Ocho meses	8.50%	1.50%	4.55%	2.80%
Nueve meses	8.70%	2.00%	4.80%	3.10%
Diez meses	8.90%	2.10%	5.10%	3.15%
Once meses	9.10%	2.15%	5.30%	3.20%
Doce meses	9.50%	2.30%	5.60%	3.40%
Dieciocho meses	9.55%	2.60%	0%	0%
Veinticuatro meses	9.60%	2.80%	6.20%	4.10%
Treinta y seis meses	9.65%	3.25%	6.35%	4.25%
Cuarenta y ocho meses	9.70%	3.50%	6.70%	4.60%
Sesenta meses	9.75%	3.60%	6.90%	4.80%

10.10 OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021, las obligaciones con el Banco Central de Costa Rica se componen de:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		
A plazo	¢29,330,000,000	¢29,330,000,000
Total Obligaciones con el BCCR	¢29,330,000,000	¢29,330,000,000
Cargos por pagar por obligaciones BCCR	422,327,979	187,687,978
Total	¢29,752,327,979	¢29,517,687,978

El detalle de las obligaciones con el Banco Central de Costa Rica es el siguiente:

Diciembre 2022					
Entidad	N° Operación	Plazo años	Tasa Interés	Tipo de garantía	31/12/2022
Colones					
BCCR	178853	4 años	0.80%	ODP	<u>¢29,330,000,000</u>
Total Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica					<u>¢29,330,000,000</u>

Diciembre 2021					
Entidad	N° Operación	Plazo años	Tasa Interés	Tipo de garantía	31/12/2021
Colones					
BCCR	178853	4 años	0.80%	ODP	<u>¢29,330,000,000</u>
Total Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica					<u>¢29,330,000,000</u>

10.11 OBLIGACIONES CON ENTIDADES

Al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021, las otras obligaciones financieras se componen de:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Obligaciones con entidades financieras del país		
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	¢3,582,936,254	¢5,227,932,280
Banco Hipotecario La Vivienda (BANHVI)	13,804,094,520	7,013,152,296
Banco Costa Rica	22,238,228,137	19,017,471,533
BAC San José	286,404,807	0
Subtotal	<u>¢39,911,663,718</u>	<u>¢31,258,556,109</u>
Obligaciones con entidades financieras del exterior		
BCIE	1,283,581,811	1,510,889,429
BICSA	4,994,533,094	4,683,830,428
Subtotal	<u>¢6,278,114,904</u>	<u>¢6,194,719,857</u>
Obligaciones con otros financiamientos		
INFOCOOP	0	149,111,975
Subtotal	<u>¢0</u>	<u>¢149,111,975</u>
Total obligaciones con entidades	<u>¢46,189,778,623</u>	<u>¢37,602,387,941</u>
Obligaciones derecho de uso bienes recibidos en arrendamiento		
Obligaciones por Derecho de Uso Edificios	472,380,821	861,495,722
Subtotal	<u>¢472,380,821</u>	<u>¢861,495,722</u>
Gastos diferidos por cartera de crédito	(290,103,515)	(192,274,990)
Cargos por pagar por obligaciones financieras	207,932,934	123,022,296
Total	<u>¢46,579,988,863</u>	<u>¢38,394,630,969</u>

El detalle de las obligaciones financieras es el siguiente:

Diciembre 2022		
Entidad	Tipo de garantía	31/12/2022
Colones		
BAC	Cartera de Crédito	¢286,404,807
BANCO POPULAR	Cartera de Crédito, CDP en Garantía y Garantía Hipotecaria	3,582,936,254
BANHVI	Cartera de crédito y CDP en Garantía	13,804,094,520
FONADE	Cartera de Crédito	14,028,821,345
BCR	Cartera de Crédito	8,209,406,793
Subtotal Colones		<u>¢39,911,663,718</u>
Dólares		
B.C.I.E	Cartera de Crédito	1,283,581,811
BICSA	Cartera de Crédito	4,994,533,094
Subtotal Dólares		<u>¢6,278,114,904</u>
Total Obligaciones con Entidades		<u>¢46,189,778,623</u>

Diciembre 2021		
Entidad	Tipo de garantía	31/12/2021
Colones		
INFOCOOP	Cartera de Crédito	¢149,111,975
BANCO POPULAR	Cartera de Crédito, CDPs y Garantía Hipotecaria	5,227,932,280
BANHVI	Cartera de crédito y CDPs en Garantía	7,013,152,296
FONADE	Cartera de Crédito y Pagaré Institucional	11,609,771,957
BCR	Cartera de Crédito	7,407,699,576
B.C.I.E	Cartera de Crédito	15,668,700
Subtotal colones		<u>¢31,423,336,784</u>
Dólares		
B.C.I.E	Cartera de Crédito	1,495,220,729
BICSA	Cartera de Crédito	4,683,830,428
Subtotal dólares		<u>¢6,179,051,158</u>
Total Obligaciones con Entidades		<u>¢37,602,387,941</u>

10.12 OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

Las otras cuentas por pagar y provisiones al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021 se componen de:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Cuentas por pagar diversas		
Honorarios por pagar	¢ 81,624,464	¢121,888,045
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	11,512,691	68,987,629
Aportaciones patronales por pagar	255,121,811	226,443,978
Impuestos retenidos por pagar	219,833,335	216,960,652
Otras retenciones a terceros por pagar	119,356,204	120,017,054
Excedentes por pagar	10,001	26,000
Obligaciones por pagar partes relacionadas	14,667,409	16,352,358
Participación sobre excedentes por pagar	508,962,326	318,907,379
Vacaciones acumuladas por pagar	256,598,632	214,138,527
Aguinaldo acumulado por pagar	53,170,307	47,234,211
Cuentas por pagar bienes adjudicados	7,237,983	4,762,107
Acreedores varios	<u>10,659,661,239</u>	<u>8,950,291,269</u>
Subtotal	<u>12,187,756,405</u>	<u>10,306,009,210</u>
Provisiones	<u>230,954,581</u>	<u>220,577,561</u>
Total	<u>¢12,418,710,986</u>	<u>¢10,526,586,771</u>

(a) La composición de los acreedores varios se detalla de la siguiente manera:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Beneficios directos a asociados	¢6,984,922,449	¢6,824,471,198
Otros	<u>3,674,738,790</u>	<u>2,125,820,071</u>
Total	<u>¢10,659,661,239</u>	<u>¢8,950,291,269</u>

Los movimientos de las provisiones durante los períodos del 31 de diciembre 2022 y diciembre 2021 se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2022 la cuenta de provisiones se detalla así:

Coopealianza, R.L.					
Prestaciones legales	Asamblea Delegados	Gestión de Personal	Otras	Total	
Saldo al inicio del período	<u>€58,999,170</u>	<u>€160,411,806</u>	<u>€ 0</u>	<u>€1,166,585</u>	<u>€220,577,561</u>
Gasto del año	567,738,150		16,433,361	584,171,511	
Uso en el año	(5,523)	(116,055,090)	(106,370,013)	(16,313,783)	(238,744,409)
Traslado del Fondo de Actividades Sociales		42,609,895	160,000,000	202,609,895	
Traslados del Fondo de Cesantía				0	
Pago del traslado del Fondo de Cesantía				0	
Reversión de Provisión contra Ingreso				0	
Traslado de Subsidiarias				0	
Traslado Provisión a Fondo Cesantía	(537,571,407)			(537,571,407)	
Otros			(88,570)	(88,570)	
Saldo al final del período	<u>€89,160,391</u>	<u>€86,966,611</u>	<u>€53,629,987</u>	<u>€1,197,592</u>	<u>€230,954,581</u>

Al 31 de diciembre de 2021 la cuenta de provisiones se detalla así:

Coopealianza, R.L.					
Prestaciones legales	Asamblea Delegados	Gestión de Personal	Otras	Total	
Saldo al inicio del período	<u>€912,997,363</u>	<u>€39,161,806</u>	<u>€0</u>	<u>€3,087,410</u>	<u>€955,246,578</u>
Gasto del año	€562,968,801	€120,000,000	€11,354,804	€694,323,605	
Uso en el año	(191,314,791)		(11,337,923)	(202,652,713)	
Aumento tope pago de Cesantía				0	
Traslados del Fondo de Cesantía				0	
Pago del traslado del Fondo de Cesantía				0	
Reversión de Provisión contra Ingreso			(1,937,706)	(1,937,706)	
Traslado de Subsidiarias				0	
Traslado Provisión a Fondo Cesantía	(1,225,652,203)			(1,225,652,203)	
Otros		1,250,000		1,250,000	
Saldo al final del período	<u>€58,999,170</u>	<u>€160,411,806</u>	<u>€ 0</u>	<u>€1,166,585</u>	<u>€220,577,561</u>

10.13 RESERVAS Y AJUSTES AL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021, los ajustes al patrimonio y las reservas patrimoniales se detallan como sigue:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Ajustes al patrimonio (1)	(4,622,959,070)	10,606,650,109
Reservas estatutarias		
Reserva de bienestar social	1,682,609,002	1,455,657,306
Reserva de educación	<u>957,404,057</u>	<u>647,864,425</u>
Subtotal	¢2,640,013,059	¢2,103,521,731
Reservas voluntarias	17,268,459,032	12,337,010,855
Reserva legal	15,303,032,451	13,238,503,182
Otras reservas	<u>802,088,618</u>	<u>2,589,192,144</u>
Total reservas	<u>¢36,013,593,161</u>	<u>¢30,268,227,912</u>

- (1) Los Ajustes al Patrimonio se originan producto de la valoración del portafolio de inversiones a Precios de Mercado, registrándose las ganancias o pérdidas no realizadas, los precios de mercado son valoraciones externas que realizan empresas especializadas y que determinan diariamente los valores de los títulos. Su comportamiento está condicionado de forma directa por la dinámica del mercado bursátil nacional.

10.14 INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CRÉDITO

Para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021 los ingresos financieros por cartera de crédito son:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Ingresos financieros por créditos vigentes:		
Por Créditos de personas físicas	¢56,326,611,389	¢57,091,719,277
Por Créditos Banca para el desarrollo	967,391,983	743,371,844
Productos por créditos empresariales	1,892,756,440	1,624,907,347
Por créditos al sector público	44,921,787	59,949,816
Por créditos al sector financiero	226,152,623	338,002,356
Por crédito vencidos y en cobro judicial	<u>6,555,855,167</u>	<u>6,205,603,151</u>
Total	<u>¢66,013,689,389</u>	<u>¢66,063,553,791</u>

10.15 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS POR DIFERENCIAL CAMBIARIO

Los ingresos financieros por diferencial cambiario por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021 son los siguientes:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Ingresos		
Por obligaciones con el público	¢20,893,853,024	¢3,416,768,509
Por otras obligaciones financieras	2,596,110,859	491,968,842
Por otras cuentas por pagar	2,174,244,801	232,599,448
Por disponibilidades	4,868,912,959	1,665,445,451
Por depósitos plazo e inversiones en valores	12,939,295,709	3,425,316,331
Por créditos vigentes	1,798,150,958	946,556,509
Por créditos vencidos y cobro judicial	270,712,762	147,343,250
Por otras cuentas por cobrar	<u>1,147,334,031</u>	<u>631,620,919</u>
Total Ingresos	<u>¢46,688,615,104</u>	<u>¢10,957,619,260</u>
Gastos		
Por obligaciones con el público	16,603,672,082	4,871,355,291
Por otras obligaciones financieras	2,151,355,060	655,996,655
Por otras cuentas por pagar y provisiones	1,789,048,793	262,921,387
Por disponibilidades	5,314,926,410	1,347,588,761
Por depósitos a plazo e inversiones	17,597,770,606	2,324,304,229
Por créditos vigentes	2,431,707,012	829,691,404
Por otras obligaciones financieras	<u>249,125,093</u>	<u>69,790,612</u>
Total Gastos	<u>¢46,137,605,056</u>	<u>¢10,361,648,339</u>
Total Neto	<u>¢551,010,048</u>	<u>¢595,970,921</u>

10.16 INGRESOS POR INVERSIONES

Por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021 los ingresos financieros por valores y depósitos a plazo son:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Productos por inversiones en valores disponibles para la venta	<u>¢16,479,738,988</u>	<u>¢14,062,248,211</u>
Total	<u>¢16,479,738,988</u>	<u>¢14,062,248,211</u>

10.17 OTROS INGRESOS FINANCIEROS

Por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021 los otros ingresos financieros se componen en la siguiente forma:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Otros ingresos financieros diversos	<u>¢624,862,884</u>	<u>¢956,743,344</u>
Subtotal	<u>¢624,862,884</u>	<u>¢956,743,344</u>
Ganancia instr. financ. Al valor razonable con cambios en ORI	1,225,474,864	5,042,039,756
Total	<u>¢1,850,337,747</u>	<u>¢5,998,783,100</u>

10.18 GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021 los gastos financieros por obligaciones con el público consisten en:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Por captaciones a la vista	¢337,603,287	¢273,467,097
Por captaciones a plazo	32,144,888,227	35,428,036,238
Por obligaciones por reporto o recompras	<u>0</u>	<u>306,897</u>
Total	<u>¢32,482,491,514</u>	<u>¢35,701,810,232</u>

10.19 GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS

Por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021, los gastos financieros por otras obligaciones financieras se detallan así:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Gastos por obligaciones a plazo con entidades financieras	<u>¢2,748,714,097</u>	<u>¢2,289,336,673</u>
Total	<u>¢2,748,714,097</u>	<u>¢2,289,336,673</u>

10.20 GASTOS DE PERSONAL

Por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021, los gastos de personal incluyen:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Sueldos y bonificaciones	¢4,334,949,377	¢4,326,276,361
Remuneración a directores	239,427,719	176,858,381
Tiempo Extraordinario	7,978,791	13,545,193
Viáticos	46,783,223	52,067,428
Décimo tercer sueldo	586,147,750	597,004,628
Vacaciones	287,434,406	293,505,121
Incentivos	29,210,163	46,949,996
Otras retribuciones	2,316,385,982	2,407,539,290
Preaviso y Cesantía	604,038,459	596,324,136
Cargas sociales patronales	1,600,332,241	1,619,076,532
Refrigerios	10,601,371	1,148,961
Vestimenta	7,057,499	42,203,067
Capacitación	129	0
Seguros para el personal	111,081,969	109,451,677
Salario escolar	174,102,863	182,263,453
Fondos de Capitalización	210,389,053	213,826,419
Otros gastos de personal	<u>26,812,702</u>	<u>158,040,914</u>
Total	<u>¢10,592,733,697</u>	<u>¢10,836,081,559</u>

10.21 OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021, los otros gastos de administración fueron:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Servicios externos	¢2,542,985,778	¢2,662,500,924
Movilidad y comunicación	359,033,658	384,584,544
Gastos de infraestructura	2,128,174,077	2,347,344,009
Gastos generales	<u>2,472,142,744</u>	<u>2,227,994,582</u>
Total	<u>¢7,502,336,257</u>	<u>¢7,622,424,059</u>

10.22 OTRAS CUENTAS DE ORDEN

Por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021, las otras cuentas de orden se componen de:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
<u>Cuenta de orden cuenta por cuenta propia</u>		
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢1,158,487,560,834	¢1,039,218,856,106
Garantías recibidas en poder de terceros	65,370,700,996	56,514,280,550
líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización	17,425,762,281	13,799,358,083
Créditos liquidados	42,479,778,120	35,609,243,819
Productos en suspenso cartera de crédito	815,713,540	866,408,327
Cuentas de registro varias	148,313,189,589	144,603,906,883
<u>Cuenta de orden cuenta por cuenta terceros:</u>		
Administración comisiones de confianza	634,611,446	1,902,515,201
Bienes en custodia de terceros	<u>1,731,074,767</u>	<u>1,652,111,855</u>
Total otras cuentas de orden	<u>¢1,435,258,391,573</u>	<u>¢1,294,166,680,825</u>

10.23 OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN

Por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021, los otros ingresos de operación son:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Comisiones por servicios	¢2,669,757,290	¢2,524,153,182
Por bienes realizables	1,417,067,548	1,414,935,998
Por participación en el capital de otras	92,234,457	130,580,869
Otros ingresos con partes relacionadas	44,426,746	38,227,894
Otros ingresos operativos	<u>914,920,702</u>	<u>838,448,521</u>
Total	<u>¢5,138,406,744</u>	<u>¢4,946,346,465</u>

10.24 OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021, los otros gastos de operación se detallan como sigue:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021	Del 01-10-2022 Al 31-12-2022	Del 01-10-2021 Al 31-12-2021
Comisiones por servicios	¢2,316,884,970	¢2,176,423,446	¢608,199,380	¢636,493,666
Por bienes realizables	1,573,153,462	1,807,578,905	304,023,754	466,401,726
Por participación	1,273,254	1,048,676,884	0	720,501,532
Por provisiones	16,344,790	11,237,392	5,566,463	731,169
Otros gastos con partes relacionadas	237,088,966	246,830,491	62,590,313	59,427,462
Otros gastos operativos	<u>2,583,686,364</u>	<u>3,067,397,991</u>	<u>745,702,177</u>	<u>887,872,289</u>
Total	<u>¢6,728,431,806</u>	<u>¢8,358,145,109</u>	<u>¢1,726,082,087</u>	<u>¢2,771,427,844</u>

11. CONCENTRACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS

Coopealianza, R.L. no ha determinado otras concentraciones de activos y pasivos que deban ser reveladas.

12. VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

El vencimiento de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021 se detalla en el cuadro que sigue:

COOPEALIANZA, R.L.									
Calce de Plazos en Monedas colones									
al 31 de Diciembre de 2022									
Colones	A la Vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas más 30 días	Total
Disponibilidades MN	¢8,545,711,342								¢8,545,711,342
Inversiones MN		¢33,287,995,197	¢4,113,917,042	¢5,872,546,058	¢26,471,763,559	¢27,528,733,791	¢165,706,832,759		262,981,788,405
Cartera de créditos MN		5,523,026,094	4,277,753,720	4,948,918,173	13,359,288,367	15,633,487,903	365,859,012,310	¢23,382,785,341	432,984,271,908
Total recuperación de activos MN	¢8,545,711,342	¢38,811,021,291	¢8,391,670,762	¢10,821,464,231	¢39,831,051,926	¢43,162,221,693	¢531,565,845,069	¢23,382,785,341	¢704,511,771,655
Obligaciones con el público MN	43,817,237,304	38,309,805,953	36,781,570,495	34,322,343,684	73,183,162,768	128,423,386,152	116,562,134,461		471,399,640,816
Obligaciones con el BCCR MN							29,330,000,000		29,330,000,000
Obligaciones con Entidades Financieras MN		920,866,995	744,802,466	773,556,313	2,341,588,113	4,005,157,328	31,598,073,323		40,384,044,538
Cargos por pagar MN	34,395,788	1,156,782,039	194,904,933	94,839,753	149,483,454	1,055,205,355	4,684,325,569		7,369,936,893
Total vencimiento de pasivos MN	¢43,851,633,092	¢40,387,454,988	¢37,721,277,895	¢35,190,739,750	¢75,674,234,335	¢133,483,748,834	¢182,174,533,353	¢ 0	¢548,483,622,247
Diferencia (activos (pasivos) MN	¢ (35,305,921,750)	¢ (1,576,433,697)	¢ (29,329,607,133)	¢ (24,369,275,519)	¢ (35,843,182,409)	¢ (90,321,527,141)	¢349,391,311,716	¢23,382,785,341	¢156,028,149,409

COOPEALIANZA, R.L.									
Calce de Plazos en Monedas dólares									
al 31 de Diciembre de 2022									
Dólares	A la Vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas más 30 días	Total
Disponibilidades ME	¢10,446,635,427								¢10,446,635,427
Inversiones ME		¢801,776,524	¢1,002,450,620	¢3,406,055	¢4,988,355,657	¢1,805,747,324	¢34,525,430,200		43,127,166,379
Cartera de crédito ME		155,489,633	110,484,996	138,901,048	214,382,307	427,188,347	3,648,217,607	¢415,879,185	5,110,543,122
Total recuperación de activos ME	¢10,446,635,427	¢957,266,156	¢1,112,935,616	¢142,307,102	¢5,202,737,964	¢2,232,935,671	¢38,173,647,806	¢415,879,185	¢58,684,344,929
Obligaciones con el público ME	13,576,770,094	4,473,509,906	4,641,190,627	5,127,588,584	7,620,722,855	9,187,509,995	7,365,285,856		51,992,577,916
Obligaciones con Entidades Financieras ME		59,753,281	64,345,790	67,350,768	184,948,726	384,672,495	5,517,043,847		6,278,114,906
Cargos por pagar ME	1,863,611	74,340,160	19,329,008	38,703,033	24,583,875	29,573,572	21,862,381		210,255,639
Total vencimiento de pasivos ME	¢13,578,633,705	¢4,607,603,347	¢4,724,865,425	¢5,233,642,384	¢7,830,255,455	¢9,601,756,062	¢12,904,192,083	¢ 0	¢58,480,948,460
Diferencia (activos (pasivos) ME	¢ (3,131,998,277)	¢ (3,650,337,190)	¢ (3,611,929,809)	¢ (5,091,335,282)	¢ (2,627,517,491)	¢ (7,368,820,391)	¢25,269,455,723	¢415,879,185	¢203,396,468
	¢18,992,346,769	¢39,768,287,447	¢9,504,606,378	¢10,963,771,334	¢45,033,789,889	¢45,395,157,365	¢569,739,492,875	¢23,798,664,526	¢763,196,116,584
	¢57,430,266,797	¢44,995,058,335	¢42,446,143,319	¢40,424,382,134	¢83,504,489,790	¢143,085,504,896	¢195,078,725,437	¢ 0	¢606,964,570,707

COOPEALIANZA, R.L.									
Calce de Plazos en Monedas colones al 31 de diciembre de 2021									
Colones	A la Vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas más 30 días	Total
Disponibilidades MN	¢10,705,816,404								¢10,705,816,404
Inversiones MN		¢37,504,200,420	¢4,864,500,709	¢5,785,868,461	¢10,520,440,620	¢47,784,922,701	¢160,830,805,823		267,290,738,733
Cartera de crédito MN		4,459,883,229	2,896,145,005	3,203,521,595	9,233,223,181	15,338,435,008	351,328,808,317	¢20,427,354,989	406,887,371,323
Total recuperación de activos MN	¢10,705,816,404	¢41,964,083,649	¢7,760,645,714	¢8,989,390,055	¢19,753,663,801	¢63,123,357,708	¢512,159,614,140	¢20,427,354,989	¢684,883,926,460
Obligaciones con el público MN	46,559,532,771	42,861,961,682	43,808,226,659	30,590,407,852	70,636,809,041	120,514,312,003	114,767,563,876		469,738,813,883
Obligaciones con el BCCR MN							29,330,000,000		29,330,000,000
Obligaciones con Entidades Financieras MN		718,184,580	721,833,661	728,290,559	2,147,343,266	4,340,354,584	23,628,825,846		32,284,832,497
Cargos por pagar MN	83,722,549	1,503,706,197	764,542,049	390,754,194	882,538,695	964,573,499	3,993,127,431		8,582,964,615
Total vencimiento de pasivos MN	¢46,643,255,320	¢45,083,852,459	¢45,294,602,369	¢31,709,452,605	¢73,666,691,003	¢125,819,240,086	¢171,719,517,152	¢ 0	¢539,936,610,995
Diferencia (activos (pasivos) MN)	¢ (35,937,438,916)	¢ (3,119,768,810)	¢ (37,533,956,656)	¢ (22,720,062,549)	¢ (53,913,027,202)	¢ (62,695,882,378)	¢340,440,096,987	¢20,427,354,989	¢144,947,315,465

COOPEALIANZA, R.L.									
Calce de Plazos en Monedas dólares al 31 de diciembre de 2021									
Dólares	A la Vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas más 30 días	Total
Disponibilidades ME	¢8,316,551,362								¢ 8,316,551,362
Inversiones ME		¢898,546,465	¢128,099,530	¢ 223,955	¢483,614,564	¢ 3,248,027	¢ 27,144,005,614		28,657,738,155
Cartera de crédito ME		101,412,507	84,391,981	369,266,126	204,035,146	405,653,597	5,180,008,961	¢426,708,386	6,771,476,705
Total recuperación de activos ME	¢8,316,551,362	¢999,958,972	¢212,491,511	¢369,490,081	¢687,649,710	¢408,901,625	¢32,324,014,575	¢426,708,386	¢43,745,766,222
Obligaciones con el público ME	9,744,598,453	3,532,361,691	2,539,760,763	2,736,055,575	3,855,536,076	7,802,281,454	7,131,467,442		37,342,061,454
Obligaciones con Entidades Financieras ME		140,430,152	145,137,347	125,300,826	313,187,251	766,955,494	4,688,040,098		6,179,051,167
Cargos por pagar ME	1,884,730	60,740,014	18,199,980	9,944,109	19,514,438	18,194,237	9,710,322		138,187,830
Total vencimiento de pasivos ME	¢9,746,483,183	¢3,733,531,856	¢2,703,098,090	¢2,871,300,511	¢4,188,237,765	¢8,587,431,184	¢11,829,217,862		¢43,659,300,451
Diferencia (activos (pasivos) ME)	¢ (1,429,931,821)	¢ (2,733,572,884)	¢ (2,490,606,579)	¢ (2,501,810,430)	¢ (3,500,588,055)	¢ (8,178,529,559)	¢20,494,796,713	¢426,708,386	¢86,465,771
	¢19,022,367,766	¢42,964,042,621	¢7,973,137,225	¢9,358,880,137	¢20,441,313,511	¢63,532,259,333	¢544,483,628,715	¢20,854,063,375	¢728,629,692,682
	¢56,389,738,504	¢48,817,384,315	¢47,997,700,459	¢34,580,753,116	¢77,854,928,768	¢134,406,671,270	¢183,548,735,014	¢ 0	¢583,595,911,446

El calce de plazos se define como el instrumento que brinda un panorama respecto a la planificación que ejerce el intermediario financiero en la obtención y canalización de los recursos, es decir la captación y colocación de los recursos financieros. La administración o gestión de la liquidez que realiza Coopealianza, R.L. es efectiva y adecuada, considerando su tamaño y volumen de transacciones, manteniendo suficientes activos líquidos o de fácil realización, respaldados mayoritariamente con títulos de Gobierno o Banco Central que presentan características de bursatilidad. Además, cuenta con una cartera de crédito que, en buena parte, está respaldada por hipotecas que pueden ser descontadas y en forma complementaria una buena gestión de cartera que permite mantener niveles de morosidad bajos de acuerdo con los criterios de evaluación del órgano supervisor.

En línea con lo anterior, la normativa interna y externa establece que se debe mantener un control sobre el indicador de calce de plazos a uno y tres meses, los cuales, son calculados en forma mensual, de acuerdo con la metodología definida por la Superintendencia General de Entidades Financieras. El calce de plazos a diciembre de 2022 a uno y a tres meses, es de 4.10 y 1.76, mientras que el límite permitido es de 1 y 0,85 veces respectivamente. De acuerdo con los resultados obtenidos, se observa que la entidad mantiene una liquidez robusta y continúa en categoría de riesgo normal en ambos indicadores reflejando una calificación en el área de liquidez de 1,00, el cual es el máximo resultado que una entidad puede pretender. En resumen, la entidad presenta un riesgo de liquidez normal de acuerdo con la matriz de evaluación denominada Camels, observándose una tendencia sostenida sobre los valores obtenidos en esos indicadores a lo largo del año 2022.

Además de los recursos a menos de noventa días, la entidad cuenta con un portafolio de inversiones de fácil realización, lo que favorece la administración del riesgo de liquidez y por ende la capacidad para atender el vencimiento de las obligaciones, garantizándose el pago de los pasivos o captaciones que no son renovadas.

13. RIESGO DE LIQUIDEZ Y DE MERCADO

13.1 RIESGO DE LIQUIDEZ

Según el Acuerdo SUGEF 17-13 Reglamento sobre la administración del riesgo de liquidez, el riesgo de liquidez “Es la posibilidad de una pérdida económica debido a la escasez de fondos que impediría cumplir las obligaciones en los términos pactados. El riesgo de liquidez también puede asociarse a un instrumento financiero particular, y está asociado a la profundidad financiera del mercado en el que se negocia para demandar u ofrecer el instrumento sin afectación significativa de su valor”. Además, se establece que la administración de riesgo de liquidez, “es el Proceso por medio del cual una entidad supervisada identifica, mide, evalúa, monitorea, controla, mitiga y comunica el riesgo de liquidez”.

Para una mayor comprensión de este riesgo, se presentarán algunos extractos del acuerdo supra citado. En esta línea debe tenerse en cuenta que, para una eficaz administración del riesgo de liquidez, “la entidad financiera deberá definir, una estructura organizativa en función de su naturaleza, complejidad y tamaño. Así mismo, debe definir una estrategia de administración de riesgo, líneas claras de responsabilidad junto con los procedimientos para cada nivel jerárquico, con el propósito de asegurar su eficacia operacional.”

Además, deberá definir el perfil de riesgo así como las políticas de administración de riesgo considerando la composición y vencimiento de los activos y pasivos, la diversidad y estabilidad de las fuentes de financiamiento, la permanencia de los inversionistas o depositantes considerados como mayoristas o minoristas, debiéndose aprobar “límites apropiados a la realidad del negocio para controlar su exposición al riesgo de liquidez y su vulnerabilidad; los cuales pueden basarse en indicadores mínimos de liquidez definidos para cada tipo de moneda o línea de negocio. Estos límites deben de ser monitoreados, revisados y ajustados al menos una vez al año”.

De igual forma la Junta Directiva o el órgano equivalente de una entidad financiera, deberá aprobar El Plan de Contingencia de Liquidez que debe incluir “el conjunto de medidas técnicas, humanas y organizativas necesarias para garantizar la continuidad del negocio y sus operaciones, de manera que permita a la entidad hacer frente a situaciones de iliquidez propias, o surgidas de eventos imprevistos del mercado o situaciones de carácter económico, político y social; basado en criterios debidamente fundamentados y respaldados en un plan formalmente establecido que posibilite su implementación”.

Al respecto Coopealianza, R.L. ha establecido en su normativa interna todos los aspectos señalados anteriormente, para lograr una adecuada y eficaz administración del riesgo de liquidez, la cual se ha realizado en función de su naturaleza, complejidad y tamaño o volumen de transacciones.

Índice de Cobertura de Liquidez - El acuerdo SUGEF 17-13 se basó en Basilea III. Una de las principales conclusiones de Basilea III en materia de liquidez, es que “durante la fase inicial de liquidez de la crisis financiera que estalló en el 2007, numerosos bancos, pese a mantener niveles adecuados de capital, se vieron en dificultades por no gestionar su liquidez de forma prudente. La crisis volvió a poner de relieve la importancia de la liquidez para el adecuado funcionamiento de los mercados financieros y el sector bancario”.

Por lo anterior, el primer objetivo que plantea Basilea III, sin desmeritar otros objetivos planteados, es el siguiente “Objetivo 1: Esta norma pretende garantizar que un banco mantenga un nivel suficiente de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas que puedan ser transformados en efectivo para satisfacer sus necesidades de liquidez durante un horizonte de 30 días naturales en un escenario de tensiones de liquidez considerablemente graves especificado por los supervisores. Como mínimo, el fondo de activos líquidos deberá permitir al banco sobrevivir hasta el trigésimo día del escenario de tensión, ya que para entonces se supone que los administradores y/o supervisores habrán podido adoptar las medidas correctivas oportunas, o que el banco habrá podido ser clausurado de forma ordenada”.

Es por esta razón que en el Acuerdo SUGEF 17-13, se establece que “La entidad debe calcular diariamente el indicador de cobertura de liquidez que se define a continuación

Fondo de Activos Líquidos

ICL Salidas de Efectivo Totales – Entradas de Efectivo Totales

Para una mejor comprensión del concepto que está reflejado en la fórmula, se describe cada uno de los elementos que integran el numerador y denominador, tal y como se presenta a continuación:

ICL = Indicador de Cobertura de Liquidez

Fondo de Activos Líquidos = Fondo de activos líquidos de alta calidad

Salida de Efectivo Totales = Salidas de efectivo totales en los próximos 30 días
Entrada de Efectivo Totales = Entradas de efectivo totales en los próximos 30 días”

Este indicador expresa cuantitativamente los resultados obtenidos de la gestión realizada sobre la liquidez de Coopealianza, R.L., en el corto plazo.

El Índice de Cobertura de Liquidez a 30 días de Coopealianza, R.L., con corte al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021, es el siguiente:

Datos	Diciembre 2022	Diciembre 2021	Diferencia
ICL- Colones	5.60	3.10	2.50
ICL- Dólares	11.14	9.80	1.34
ICL- Total	6.73	3.90	2.83

El índice obtenido en diciembre del 2022 es de 6.73 veces, aumentando en 2.83 el resultado logrado en diciembre del 2021. La Cooperativa cuenta con suficiente liquidez dentro del plazo de 30 días para atender sus obligaciones o pasivos financieros, dado que el límite permitido en el Acuerdo SUGEF 17-13 es 1,00 veces.

El buen resultado logrado por Coopealianza, R.L., es el reflejo de una política responsable en el manejo del portafolio de inversiones y la estructuración de instrumentos de captación, acompañado de un control de los vencimientos en las captaciones manteniendo un contacto permanente con los inversionistas y de una cartera de crédito altamente desconcentrada.

13.2 RIESGO DE MERCADO

- a. **Riesgo de Tasas de Interés** - Como entidad financiera, al operar dentro del mercado financiero nacional Coopealianza, R.L. está expuesta a riesgos como el de tasa de interés. Esto implica que existen presiones sobre la baja o el alza en las tasas de interés de los préstamos que otorga a los asociados, de las inversiones en valores, de los ahorros a plazo y de los préstamos que obtiene de otras entidades, entre otros. Si una entidad financiera no maneja adecuadamente la cobertura en las tasas de interés relacionada con las carteras, se expondría a un riesgo importante que se asocia con un menor flujo monetario y a una menor rentabilidad.

En este sentido la Cooperativa prevé esta situación mediante la aplicación de una metodología de Brecha de Tasas la cual consiste en la determinación del grado de exposición en que incurre, al observar los vencimientos de los pasivos y las recuperaciones de los activos en función de la tasa de interés, utilizándose la tasa básica pasiva como referencia mediante la aplicación del concepto de volatilidad en una serie de doce meses. Una vez aplicada esta metodología se obtiene una calificación de operación normal en el indicador de riesgo de tasa de interés. El reporte de brecha de tasas se observa en la nota 15 donde se determina el impacto sobre la evolución de las tasas el cual incluye la sumatoria de los activos y pasivos en moneda nacional y monedas extranjeras.

- b. **Riesgo Cambiario** - Toda entidad está expuesta a un riesgo cambiario, sobre todo si no se ejerce el debido control de los pasivos y activos en monedas extranjeras. La exposición al riesgo cambiario surge del desbalance entre activos y pasivos en una moneda extranjera. Para la gestión del riesgo cambiario el Consejo de Administración aprobó una política que regula la exposición máxima aceptable de Coopealianza, R.L. y el Grupo Financiero Alianza, tal como dicta a continuación: “Se deberá mantener controlada la posición autorizada de Coopealianza R.L. y del Grupo Financiero Alianza.”, en esa misma línea se define que la exposición máxima de Coopealianza, R.L. podrá estar en un rango de (3% a 8% en relación al patrimonio contable dolarizado de Coopealianza, R.L.; en el caso del Grupo Financiero Alianza, se establece que la exposición máxima podrá estar en un rango de (3% y 3% en relación al patrimonio contable dolarizado de Coopealianza R.L.

Los límites anteriores, permite gestionar el riesgo cambiario mediante un enfoque global, minimizando los efectos que pueden generar las exposiciones al riesgo cambiario que puedan tener las empresas subsidiarias que conforman el Grupo Financiero Alianza.

Además, la Cooperativa participa directamente en el MONEX y tiene una estructura operativa encargada de gestionar el riesgo cambiario, esto le permite ejercer un control importante sobre este factor de riesgo al llevar reportes sobre la evolución e impacto del diferencial cambiario. Sobre el particular Coopealianza, R.L. tiene una calificación de 1 en el indicador del riesgo cambiario, lo que hace que se encuentre en condición de operación normal. El cuadro de calce de plazos en monedas extranjeras aparece en la nota 15.

14. RIESGO POR TASA DE INTERÉS

La Cooperativa está expuesta a varios riesgos asociados con el efecto de fluctuaciones del mercado en las tasas de interés. A continuación, se presenta un resumen de la exposición al riesgo de tasas de interés que incluye los activos y pasivos clasificados conforme su fecha de vencimiento o fecha de revisión de tasa de interés la que ocurra primero, al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021:

Reporte de Brechas en colones y Monedas Extranjeras							
Al 31 de diciembre de 2022							
	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Colones							
Inversiones MN	¢32,658,469,677	¢9,407,616,890	¢15,303,438,954	¢25,069,205,848	¢8,379,384,500	¢94,142,555,241	¢184,960,671,110
Cartera de créditos MN	413,835,247,540						413,835,247,540
Total recuperación de activos MN	¢446,493,717,217	¢9,407,616,890	¢15,303,438,954	¢25,069,205,848	¢8,379,384,500	¢94,142,555,241	¢598,795,918,650
Obligaciones con el público MN	86,100,816,308	75,967,674,132	78,992,489,885	135,800,735,939	101,984,641,334	36,267,363,319	515,113,720,916
Obligaciones con el B.C.C.R. MN						29,752,327,979	29,752,327,979
Obligaciones con entidades financieras MN	57,798,511,408	11,801,118,071					69,599,629,479
Total vencimiento de pasivos MN	¢143,899,327,716	¢87,768,792,203	¢78,992,489,885	¢135,800,735,939	¢101,984,641,334	¢66,019,691,297	¢614,465,678,374
Dólares							
Inversiones ME	758,561,620	1,013,892,929	3,374,365,820	2,318,123,046	1,911,985,496	19,302,636,218	28,679,565,129
Cartera de créditos ME	4,727,241,390						4,727,241,390
Total recuperación de activos ME	¢5,485,803,010	¢1,013,892,929	¢3,374,365,820	¢2,318,123,046	¢1,911,985,496	¢19,302,636,218	¢33,406,806,518
Obligaciones con el público ME	18,317,733,406	9,892,264,853	7,765,448,830	9,294,911,127	5,710,739,216	2,107,317,676	53,088,415,108
Obligaciones con entidades financieras ME	891,361,019	5,504,320,752					6,395,681,771
Total vencimiento de pasivos ME	¢19,209,094,424	¢15,396,585,605	¢7,765,448,830	¢9,294,911,127	¢5,710,739,216	¢2,107,317,676	¢59,484,096,879
Total recuperación de activos sensibles a tasas	¢451,979,520,227	¢10,421,509,819	¢18,677,804,775	¢27,387,328,893	¢10,291,369,996	¢113,445,191,458	¢632,202,725,168
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	¢163,108,422,141	¢103,165,377,808	¢86,757,938,715	¢145,095,647,066	¢107,695,380,550	¢68,127,008,973	¢673,949,775,253

Reporte de Brechas en colones y Monedas Extranjeras							
Al 31 de diciembre de 2021							
	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 Días	Total
Colones							
Inversiones MN	¢ 21,184,128,998	¢8,960,918,307	¢11,327,331,185	¢35,435,754,209	¢21,500,939,360	¢122,731,697,905	¢221,140,769,965
Cartera de créditos MN	390,746,954,488						390,746,954,488
Total recuperación de activos MN	<u>¢411,931,083,486</u>	<u>¢8,960,918,307</u>	<u>¢11,327,331,185</u>	<u>¢35,435,754,209</u>	<u>¢21,500,939,360</u>	<u>¢122,731,697,905</u>	<u>¢611,887,724,453</u>
Obligaciones con el público MN	94,137,417,419	79,090,505,637	75,937,746,566	125,321,248,271	81,512,087,953	56,901,712,731	512,900,718,577
Obligaciones con el B.C.C.R. MN						29,517,687,978	29,517,687,978
Obligaciones con entidades financieras MN	54,367,879,576	6,532,886,717					60,900,766,293
Total vencimiento de pasivos MN	<u>¢148,505,296,995</u>	<u>¢85,623,392,354</u>	<u>¢75,937,746,566</u>	<u>¢125,321,248,271</u>	<u>¢81,512,087,953</u>	<u>¢86,419,400,708</u>	<u>¢603,319,172,848</u>
Dólares							
Inversiones ME	796,278,524	80,313,861	610,704,638	369,835,536	3,870,171,262	11,732,224,133	17,459,527,954
Cartera de créditos ME	6,386,845,809						6,386,845,809
Total recuperación de activos ME	<u>¢7,183,124,333</u>	<u>¢80,313,861</u>	<u>¢610,704,638</u>	<u>¢369,835,536</u>	<u>¢3,870,171,262</u>	<u>¢11,732,224,133</u>	<u>¢23,846,373,764</u>
Obligaciones con el público ME	13,505,900,845	5,387,312,899	3,984,282,086	7,926,741,023	6,008,574,421	1,480,652,240	38,293,463,513
Obligaciones con entidades financieras ME	1,086,847,524	5,149,707,252					6,236,554,776
Total vencimiento de pasivos ME	<u>¢14,592,748,369</u>	<u>¢10,537,020,151</u>	<u>¢3,984,282,086</u>	<u>¢7,926,741,023</u>	<u>¢6,008,574,421</u>	<u>¢1,480,652,240</u>	<u>¢44,530,018,289</u>
Total recuperación de activos sensibles a tasas	<u>¢419,114,207,819</u>	<u>¢9,041,232,168</u>	<u>¢11,938,035,823</u>	<u>¢35,805,589,745</u>	<u>¢25,371,110,622</u>	<u>¢134,463,922,038</u>	<u>¢635,734,098,217</u>
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	<u>¢163,098,045,365</u>	<u>¢96,160,412,505</u>	<u>¢79,922,028,652</u>	<u>¢133,247,989,294</u>	<u>¢87,520,662,374</u>	<u>¢87,900,052,948</u>	<u>¢647,849,191,137</u>

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON RIESGO FUERA DE BALANCE

Al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021, Coopealianza, R.L. no tiene instrumentos financieros con riesgo fuera del balance.

16. CAPITAL SOCIAL

El capital social de Coopealianza, R.L. está constituido por los aportes acordados por ley y por la capitalización de los excedentes previo acuerdo de la asamblea general ordinaria de asociados. Al 31 de diciembre 2022 y diciembre 2021, está constituido por ¢69,663,627,525 y ¢64,944,888,940 respectivamente.

El movimiento de esta cuenta durante en el año fue:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Saldo al inicio	¢64,944,888,940	¢60,180,368,089
Capitalización de excedentes	773,702,959	651,237,651
Aportes de capital	9,170,727,698	9,503,986,740
Retiros de capital	(1,079,397,807)	(1,062,943,836)
Importe por pagar retiro voluntario de asociados	(4,146,294,265)	(4,327,759,704)
Saldo final	<u>¢69,663,627,525</u>	<u>¢64,944,888,940</u>

17. MÉTODO DE VALUACIÓN

Al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021, la Cooperativa mantiene participación del 100% en el capital social de la Inmobiliaria Alianza, S.A., Servicios Corporativos Alianza, S.A., y Centro Comercial Alianza, S.A. Coopealianza valúa estas participaciones por medio del método de participación. De existir alguna participación minoritaria que eventualmente sobrepase el 25% de su capital, se procederá con el trámite correspondiente de acuerdo con lo estipulado en la normativa de la SUGEF.

El detalle de las empresas donde se tiene participación mayoritaria es el siguiente:

a. *Control Total* –

Diciembre 2022	Inmobiliaria Alianza, S.A.	Centro Comercial Alianza S.A.	Servicios Corporativos Alianza, S.A.
Total de activos	¢127,456,579	¢543,774,339	¢61,367,329
Total de pasivos	<u>2,947,954</u>	<u>79,559,050</u>	<u>19,040,445</u>
Total del patrimonio neto	<u>¢124,508,625</u>	<u>¢464,215,288</u>	<u>¢42,326,884</u>
Resultado operativo bruto	<u>¢33,519,794</u>	<u>¢144,684,443</u>	<u>¢188,269,252</u>
Resultado operativo neto	<u>¢6,522,371</u>	<u>¢79,899,650</u>	<u>¢18,945,206</u>
Resultado neto del período	<u>¢6,522,371</u>	<u>¢59,497,472</u>	<u>¢14,186,847</u>

Diciembre 2021	Inmobiliaria Alianza, S.A.	Centro Comercial Alianza S.A.	Servicios Corporativos Alianza, S.A.
Total de activos	¢119,245,360	¢524,715,816	¢128,676,780
Total de pasivos	<u>1,259,107</u>	<u>119,998,000</u>	<u>100,536,743</u>
Total del patrimonio neto	<u>¢117,986,253</u>	<u>¢404,717,816</u>	<u>¢28,140,037</u>
Resultado operativo bruto	<u>¢49,687,096</u>	<u>¢72,554,446</u>	<u>¢35,177,633</u>
Resultado operativo neto	<u>¢17,986,253</u>	<u>¢45,672,681</u>	<u>¢20,437,586</u>
Resultado neto del período	<u>¢17,986,253</u>	<u>¢33,579,808</u>	<u>¢16,140,037</u>

b. *Control Total, Parcial o Influencia en su Administración –*

Diciembre 2022	Inmobiliaria Alianza, S.A.	Centro Comercial Alianza S.A.	Servicios Corporativo s Alianza, S.A.
Porcentaje de participación en el capital	100%	100%	100%
Monto de utilidades no distribuidas por la emisora a la entidad o de pérdidas no cubiertas			
Monto de utilidades del período que afectan el estado de resultados del período	<u>¢6,522,371</u>	<u>¢59,497,472</u>	<u>¢14,186,847</u>
Importe de los dividendos recibidos de la emisora durante el período			

Diciembre 2021	Inmobiliaria Alianza, S.A.	Centro Comercial Alianza S.A.	Servicios Corporativo s Alianza, S.A.
Porcentaje de participación en el capital	100%	100%	100%
Monto de utilidades no distribuidas por la emisora a la entidad o de pérdidas no cubiertas			
Monto de utilidades del período que afectan el estado de resultados del período	<u>¢17,986,253</u>	<u>¢33,579,808</u>	<u>¢16,140,037</u>
Importe de los dividendos recibidos de la emisora durante el período			

18. FIDEICOMISOS Y COMISIONES DE CONFIANZA

Al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021, había las siguientes operaciones de confianza:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Bono BANHVI	¢354,007,213	¢908,232,253
Fondo de Cesantía	1,731,074,767	1,652,111,855
Otras	280,604,234	994,282,948
Total	<u>¢2,365,686,213</u>	<u>¢3,554,627,056</u>

Corresponden a carteras administradas, gestión por la cual, Coopealianza, R.L., devenga y cobra una comisión.

En el caso del Bono BANHVI, Coopealianza, R.L., como entidad autorizada, realiza gestiones de colocación de bonos de vivienda a los beneficiarios designados y aprobados por el Banco Hipotecario de la Vivienda. Al 31 de diciembre de 2022 y diciembre de 2021, quedó por girar o desembolsar por parte de Coopealianza, R.L. a los beneficiarios la suma de ¢331,630,306, ¢255,414,262 respectivamente.

19. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

A la fecha de este informe no se presentan contingencias ni compromisos que deban ser revelados.

20. HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre de 2022, se presentan los siguientes hechos subsecuentes:

- 1. Devengo de Intereses a más de 180 días:** De conformidad con lo establecido en la circular CNS-1698, se revisó la totalidad de la cartera de crédito que recibió alguna flexibilización regulatoria y sobre la cual Coopealianza otorgó prórrogas posponiendo el pago de principal y los intereses; determinándose que de las prórrogas otorgadas la mayoría no superan los 6 meses. Sin embargo, existe una parte de la cartera donde se otorgó prórrogas con plazos mayores a los seis meses, razón por la cual existe una acumulación de intereses o productos con más de 180 días de devengo.

La cartera de crédito que recibió prórrogas y registró intereses devengados por más de 180 días en la cuenta 138 Productos por Cobrar que estaba activa al 31 de octubre 2021 es de ¢21,666,494,832, y los intereses devengados registrados en cuenta 138 Productos por Cobrar, por más de 180 días es de ¢909,694,790.

El monto determinado de ¢909,694,790, se estimó en su totalidad durante los meses de noviembre 2021 y diciembre 2021, afectando el resultado de dichos meses, según se detalla:

Fecha	% Estimación	Estimación
Nov-21	50%	454,847,395
Dic-21	50%	454,847,395
Saldo		¢909,694,790

- 2. Resultado de Ejercicios Anteriores:** En el SGF-2572-2022, se solicita revisar el procedimiento utilizado para el reconocimiento de gastos de reservas de Reservas de Educación y Bienestar Social y de Responsabilidad Social según lo establece el acuerdo CONASSIF 6-18. Al respecto se concluyéndose que el procedimiento utilizado difiere con el indicado por SUGEF, razón por la cual se determinó una diferencia de ¢346,335,352, correspondiente a la aplicación de las Reservas de Ley y Estatutarias del período 2021. Para subsanar esta situación se reclasificaron los saldos de las reservas a la cuenta Resultado de Ejercicios Anteriores, según se detalla: a continuación

Aplicación de reservas	Diferencia
Reserva de Bienestar Social	29,685,887
Reserva de Educación	24,738,239
Reserva de Responsabilidad Social	44,528,831
Reserva Legal	123,691,197
Reserva de Fortalecimiento Económico	<u>123,691,197</u>
Excedente por distribuir 2021 corregido	<u>¢346,335,352</u>

- 3. Estimaciones adicionales prudenciales:** Las estimaciones adicionales prudenciales establecidas están basadas en una metodología aprobada por el consejo de Administración como estimación adicional prudencial, donde se establece los lineamientos para el registro máximo mensual y total general tomando como base el Capital Social.
- 4. Participación en el Capital de Cost S.A.:** En el periodo 2022 se da un incremento en la participación en el capital de Cost S.A., dando inicio con el trámite ante la SUGEF de la incorporación al Grupo Financiero Alianza, al cierre de periodo se mantenía en proceso al igual que el control sobre dicha empresa por parte de Coopealianza R.L. Para el primer trimestre del 2023 se tiene planificado obtener el poder necesario indicado en la norma contable (NIIF 10) para realizar la consolidación de los estados financieros.

21. AUTORIZACIÓN PARA EMITIR ESTADOS FINANCIEROS

El Consejo de Administración autorizó la emisión de los estados financieros referidos en este informe el 26 de enero 2023 mediante acuerdo No. 030-01-2023.

La SUGEF tiene la potestad de modificar los estados financieros después de la fecha de autorización para emitir los estados financieros.

22. CONTRATOS

- a) Al 31 de diciembre de 2022, Coopealianza mantiene 24 activos por derecho de uso por concepto de Edificios arrendados, los cuales se registran a partir de enero 2020 bajo la NIIF 16:
- Existen contratos denominados en dólares norteamericanos corresponden a arrendamientos con depósitos en garantía, y cualquier mejora realizada se amortiza al plazo del contrato y será propiedad del arrendador.
 - Existen cláusulas de renovación automáticas.

- La finalización del contrato puede ser solicitada por cualquiera de las partes, previo aviso de acuerdo con los plazos establecidos en los mismos y las leyes relacionadas vigentes.

Los desembolsos proyectados para los próximos años, tomando como referencia los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021, es el siguiente:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Activo por derecho de uso edificios	¢472,380,821	¢861,495,722

- b) A diciembre 2022 y 2021, Coopealianza mantiene contratos con el Centro Comercial Alianza según se detalla:

Diciembre 2022	N° de Contrato	Fecha de Contrato	Fecha de Vencimiento	Monto del Contrato
Arrendamiento Local Comercial	GC-M195-2020	1/10/2020	1/10/2023	<u>¢400,000</u>
Arrendamiento Local Comercial	GC-M136-2022	1/11/2022	1/11/2024	<u>¢150,000</u>
Servicios Múltiples	GC-M196-2020	1/10/2022	1/10/2023	<u>¢500,000</u>

Diciembre 2021	N° de Contrato	Fecha de Contrato	Fecha de Vencimiento	Monto del Contrato
Arrendamiento Local Comercial	GC-M195-2020	1/10/2020	1/10/2022	<u>¢400,000</u>
Servicios Múltiples	GC-M196-2020	1/10/2020	1/10/2022	<u>¢500,000</u>

Con Inmobiliaria Alianza, S.A. y Servicios Corporativos Alianza, S.A., Coopealianza no mantiene contratos de importancia significativa que deban ser revelados.

23. PARTICIPACIÓN SOBRE LOS EXCEDENTES

Al 31 de diciembre 2022 y diciembre 2021, se detalla de la siguiente forma:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Resultado del período antes de participaciones	¢9,152,861,122	¢5,053,640,496
Conacoop, R.L. 1%	91,528,611	50,536,405
Cenecoop, R.L. 2,5%	228,821,528	126,341,012
Otros organismos de integración 1%	91,528,611	50,536,405
Resultado del periodo	<u>¢8,740,982,371</u>	<u>¢4,826,226,673</u>
Reserva legal 25%	2,185,245,593	1,206,556,668
Bienestar social 6%	524,458,942	289,573,600
Fortalecimiento Económico 25%	2,185,245,593	1,206,556,668
Reserva educación 5%	437,049,119	241,311,334
Reserva de Responsabilidad Social 9%	786,688,413	434,360,401
Reserva Legal 5% S.C.A.S.A.	0	0
Reserva Legal 5% I.A.S.A.	0	0
Reserva Legal 5% C.C.A.S.A.	2,974,874	1,678,990
Total, Reservas del periodo	<u>¢6,121,662,534</u>	<u>¢3,380,037,661</u>
Sub, total	<u>¢2,619,319,837</u>	<u>¢1,446,189,012</u>
Gasto por Reservas periodo	370,592,607	494,764,788
Excedente por distribuir	<u>¢2,989,912,445</u>	<u>¢1,940,953,800</u>
Ajuste Reservas periodo 2021		(346,335,352)
Excedente Neto por distribuir	<u>¢2,989,912,445</u>	<u>¢1,594,618,448</u>

En el periodo 2021 se realizó ajuste al cálculo de reservas por un monto total de ¢346,335,352; en el cual se consideró el monto de Gastos por Reservas del periodo en la base de cálculo de éstas.

La situación antes mencionada se revierte en el periodo 2022 afectándose la cuenta de Resultados de ejercicios anteriores. Ver nota 20.

Cooperativa de Ahorro y Crédito
Alianza de Pérez Zeledón R.L.
(COOPEALIANZA, R.L.)

**Informe complementario de los Auditores
Independientes sobre la normativa a los Estados
Financieros, el control interno y de los sistemas**

Al 31 de diciembre de 2022



Crowe Horwath CR, S.A.
2442 Avenida 2
Apdo. 7108-1000
San José, Costa Rica
Tel + (506) 2221 4657
Fax + (506) 2233 8072
www.crowe.cr

Informe complementario de los auditores externos
sobre normativa, sistemas y control interno

Al Consejo de Administración y Asociados de la
Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza de Pérez Zeledón R.L. (COOPEALIANZA, R.L.) y
a la Superintendencia General de Entidades Financieras

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros separados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza de Pérez Zeledón R.L. (COOPEALIANZA, R.L.) al 31 de diciembre de 2022 y por el período de un año terminado en esa fecha y emitimos opinión previa sin salvedades sobre esos estados financieros separados con fecha 10 de febrero de 2023.

Nuestro examen de los estados financieros de la Cooperativa fue realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría promulgadas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Estas normas requieren que planeemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros examinados están libres de errores de carácter significativo.

La Administración de la Cooperativa es responsable de establecer y mantener una estructura de control interno. Para cumplir con esta responsabilidad la Administración debe hacer estimaciones y juicios para evaluar los beneficios esperados y los costos relativos a las políticas y procedimientos de dicha estructura. Los objetivos de la estructura de control interno son suministrar una seguridad razonable, pero no absoluta, que los activos están protegidos contra pérdidas por usos o disposición no autorizados, que las transacciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la gerencia y con los términos de los convenios, y que se registran apropiadamente para permitir la preparación de los estados financieros de la Cooperativa de acuerdo con la base de contabilidad descrita en la nota 2.

Debido a limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, errores e irregularidades pueden ocurrir y no ser detectados. También, la proyección de cualquier evaluación de la estructura a futuros períodos está sujeta al riesgo de que los procedimientos se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y funcionamiento de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

Al planear y desarrollar nuestra auditoría de los estados financieros separados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza de Pérez Zeledón R.L. (COOPEALIANZA, R.L.) consideramos su estructura de control interno así como los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia General de Entidades Financieras sobre el cumplimiento de la normativa legal aplicable al sector financiero, la necesidad de ajustes a los estados financieros intermedios remitidos a esa Superintendencia, los mecanismos de control interno de la Cooperativa y el análisis efectuado a los sistemas automatizados que utiliza la Cooperativa para determinar los procedimientos de auditoría con el propósito de expresar opinión sobre los estados financieros separados, y no de proporcionar seguridad sobre el cumplimiento de los aspectos señalados. Notamos asuntos relacionados con su funcionamiento que consideramos condiciones que deben ser informadas bajo las Normas Internacionales de Auditoría. Las condiciones que deben ser informadas son asuntos de los cuales tuvimos conocimiento y que, a nuestro juicio, se relacionan con deficiencias en el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación del control interno así como con los resultados del análisis de los sistemas computarizados, que podrían afectar adversamente la habilidad de la Cooperativa para registrar, procesar, resumir y presentar la información financiera de manera consistente con las afirmaciones de la Gerencia en los estados financieros separados.

Al respecto una debilidad significativa representa una condición que debe ser informada en la cual el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación de los componentes del control interno así como los resultados del análisis de los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, no reducen el riesgo de que errores o irregularidades, en cantidades que serían importantes en relación con los estados financieros separados sujetos a auditoría, ocurran y no sean detectadas oportunamente por el personal de la Cooperativa en el curso normal del trabajo asignado. Al respecto no observamos asuntos relacionados con el control interno y la normativa aplicable al sector financiero que consideramos debilidades significativas.

En carta con corte al 30 de junio de 2022, 30 de octubre de 2022 y 31 de diciembre de 2022, informamos a la Gerencia de la Cooperativa sobre las condiciones del cumplimiento de la normativa vigente y del control interno y de los resultados del análisis de los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros que fueron observadas durante la auditoría. Estos informes son analizados por la administración de la Cooperativa y su Consejo de Administración, las cuales están en proceso de implementación por parte de la administración de la Cooperativa.

El Acuerdo SUGEF 2-10, Reglamento sobre Administración Integral de Riesgos, requiere contratar los servicios de un experto independiente para realizar una auditoría que permita emitir opinión sobre la efectividad, oportunidad y adecuación del proceso de Administración Integral de Riesgos implementado por la Cooperativa. Los resultados de dicha auditoría se presentan en informe separado y contienen condiciones que han sido informadas sobre el cumplimiento de esta norma. Los resultados de dicha auditoría del periodo 2021 fueron emitidos por nosotros en informe especial.

El Acuerdo SUGEF 12-10, Normativa para el Cumplimiento de la Ley 8204, requiere contratar los servicios de un auditor externo para valorar la eficacia operativa del cumplimiento de las medidas para prevenir y detectar la legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo. Los resultados de dicha auditoría se presentan en informe separado y contienen condiciones que han sido informadas sobre el cumplimiento de esta norma.

El Acuerdo SUGEF 22-18, Reglamento sobre Idoneidad de los Miembros del Órgano de Dirección y de la Alta Gerencia de las Entidades Financieras requiere contratar los servicios de un auditor externo independiente para realizar una revisión independiente anual del proceso de evaluación del Órgano de Dirección, de sus miembros, de sus Comités y de los miembros de la Alta Gerencia, incluyendo una revisión de la implementación efectiva de todos los contenidos de la política de evaluación. Los resultados de dicha auditoría se han presentado en informes separados y contienen condiciones que han sido informadas sobre el cumplimiento de esta norma.

Esas condiciones se consideraron para determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de las pruebas aplicadas en la auditoría de los estados financieros separados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza de Pérez Zeledón R.L. (COOPEALIANZA, R.L.) y este informe complementa el dictamen precitado sobre dichos estados financieros separados. Desde la fecha del dictamen no hemos considerado el cumplimiento de la normativa vigente, del control interno, ni de los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros separados.

Este informe es para conocimiento e información de la Superintendencia General de Entidades Financieras, la Gerencia General y del Consejo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza de Pérez Zeledón R.L. (COOPEALIANZA, R.L.).

Nuestra responsabilidad sobre el informe de estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2022 se extiende hasta el 10 de febrero de 2023. La fecha de este informe indica al usuario, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que han ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

San José, Costa Rica
10 de febrero de 2023

Dictamen firmado por
Fabían Zamora Azofeifa, N°2186
Pol. 0116 FIG 7 V. 30-9-2023
Timbre Ley 6663 \$1,000
Adherido al original

Nombre del CPA: FABIAN
ZAMORA AZOFEIFA
Carné: 2186
Cédula: 303970450
Nombre del Cliente:
COOPEALIANZA R.L.
Identificación del cliente:
3004045138
Dirigido a:
SUGEF
Fecha:
17-02-2023 10:00:42 AM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría
Timbre de \$1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-2980